DOF: 15/10/2020

CONVENIO Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nuevo León.

01-CM-AFASPE-NL/2020

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SUSCRITO EL 01 DE FEBRERO DE 2020, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", POR CONDUCTO DEL DR. HUGO LÓPEZ GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. RICARDO CORTÉS ALCALÁ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; EL DR. JOSÉ LUIS ALOMÍA ZEGARRA, DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA DRA. LORENA RODRÍGUEZ BORES RAMÍREZ, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; LA DRA. KARLA BERDICHEVSKY FELDMAN, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. RUY LÓPEZ RIDAURA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA DRA. ALETHSE DE LA TORRE ROSAS, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y LA M.C.S.S. MIRIAM ESTHER VERAS GODOY, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO Y EL LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES

#### **ANTECEDENTES**

- I. Con fecha 01 de febrero de 2020, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, con el objeto de ministrar recursos presupuestarios federales, en carácter de subsidios, así como insumos federales a "LA ENTIDAD", para coordinar su participación con "LA SECRETARÍA", en términos de lo previsto en los artículos 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, en la ejecución de los 22 Programas de Acción Específicos a cargo de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, en lo sucesivo "LOS PROGRAMAS", que comprende la realización de intervenciones y el cumplimiento de metas de cada uno de ellos, a fin de permitir a "LA ENTIDAD", su adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de prevención y promoción de la salud, documento que en adelante se denominará "CONVENIO PRINCIPAL".
- II. Que en la Cláusula DÉCIMA TERCERA, denominada MODIFICACIONES AL CONVENIO, del "CONVENIO PRINCIPAL", las partes acordaron lo que a la letra dice: "... que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".
- "LAS PARTES" han determinado, derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de "LOS PROGRAMAS", modificar el "CONVENIO PRINCIPAL", con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios federales y/o insumos federales ministrados a "LA ENTIDAD" en términos de lo estipulado en el presente instrumento.

### DECLARACIONES

- I. "LA SECRETARÍA" declara que:
- I.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".
- II. "LA ENTIDAD" declara que:
- II.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".
- III. "LAS PARTES" declaran que:
- III.1. Se reconocen mutuamente el carácter y las facultades con las que comparecen a la celebración del presente instrumento.
- III.2. Están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificatorio, de conformidad con los términos y condiciones que se estipulan en el mismo, al tenor de las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA:** OBJETO.- El presente instrumento, tiene por objeto modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; Quinta, párrafo cuarto, Octava, fracciones VIII, IX y XXV, Décima Segunda, los Anexos 1, 2, 4, 5 y el Apéndice, así como adicionar una fracción X a la Cláusula Octava recorriendo la numeración de las subsecuentes del "CONVENIO PRINCIPAL", para quedar como sigue:

"PRIMERA. OBJETO.-...

...

NO. UNIDAD RESPONSABLE /

CLAVE DEL

MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA" (Pesos)

)20		PROGRAMA DE ACCIÓN	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	RECURSOS	INSUMOS	TOTAL
				PRESUPUESTARIOS FEDERALES	FEDERALES	TOTAL
		310	DIRECCIÓN GENERAL DE PR	OMOCIÓN DE LA SALUD	•	
1	Polític Promo	as de Salud Pública y oción de la Salud	P018, U008	5,463,798.55	0.00	5,463,798.55
	1	Determinantes Personales	U008	1,066,643.57	0.00	1,066,643.57
	2	Mercadotecnia Social en Salud		0.00	0.00	0.00
	3	Determinantes Colectivos	P018, U008	770,082.48	0.00	770,082.48
	4	Capacitación	P018, U008	3,521,072.50	0.00	3,521,072.50
	5	Intersectorialidad	P018, U008	106,000.00	0.00	106,000.00
	6	Evaluación		0.00	0.00	0.00
		Subtotal		5,463,798.55	0.00	5,463,798.55
		313 SECRETA	<u>I</u> RIADO TÉCNICO DEL CONSE	I I JO NACIONAL DE SALUD MEN	NTAL	
1	Salud	Mental y Adicciones	P018	512,998.01	0.00	512,998.01
	1	Salud Mental	P018	512,998.01	0.00	512,998.01
	2	Adicciones		0.00	0.00	0.00
	ı	Subtotal		512,998.01	0.00	512,998.01
			316 DIRECCIÓN GENERAL I	I I DE EPIDEMIOLOGÍA		
1	Atenc	ión a Emergencias en Salud	U009	851,736.00	0.00	851,736.00
	1	Emergencias	U009	310,263.00	0.00	310,263.00
	2	Monitoreo	U009	541,473.00	0.00	541,473.00
2	Diagn	óstico en Salud Pública	P018, U009	651,821.50	35,197.00	687,018.50
		Subtotal		1,503,557.50	35,197.00	1,538,754.50
		K00 CENTRO I	NACIONAL PARA LA PREVEN	CIÓN Y EL CONTROL DEL VIH	SIDA	
1	Huma	de la Inmunodeficiencia na e Infecciones de misión Sexual	P016	300,000.00	2,802,036.85	3,102,036.85
2	Virus	de la Hepatitis C	P016	80,369.12	0.00	80,369.12
		Subtotal		380,369.12	2,802,036.85	3,182,405.97
		L00 CENTRO	NACIONAL DE EQUIDAD DE C	SÉNERO Y SALUD REPRODUC	TIVA	
1	Salud	Sexual y Reproductiva	P020	14,711,770.77	15,679,622.70	30,391,393.47
	1	SSR para Adolescentes	P020	1,269,496.40	0.00	1,269,496.40
	2	PF y Anticoncepción	P020	1,754,199.02	0.00	1,754,199.02
	3	Salud Materna	P020	3,047,465.31	13,828,737.50	16,876,202.81
	4	Salud Perinatal	P020	5,182,146.20	0.00	5,182,146.20
	5	Aborto Seguro	P020	265,000.00	0.00	265,000.00
	6	Violencia de Género	P020	3,193,463.85	1,850,885.20	5,044,349.05
2	Cánce	er	P020	2,496,463.34	0.00	2,496,463.34
3	Iguald	ad de Género	P020	726,493.50	0.00	726,493.50
	_	Subtotal		17,934,727.61	15,679,622.70	33,614,350.31

		O00 CENTRO NAC	CIONAL DE PROGRAMAS PI	REVENTIVOS Y CONTROL DE ENFE	RMEDADES	
1	Atencio	ón de la Zoonosis		0.00	0.00	0.00
2	Transn	l de Enfermedades nitidas por Vectores e ación por Veneno de odos	U009	1,895,290.90	5,291,365.12	7,186,656.02
	1	Paludismo	U009	142,840.10	0.00	142,840.10
	2	Enfermedad de Chagas		0.00	0.00	0.00
	3	Leishmaniasis		0.00	0.00	0.00

	4	Intoxicación por Artrópodos		0.00	0.00	0.00
	5	Dengue	U009	1,752,450.80	5,291,365.12	7,043,815.92
	6	Vigilancia Post Oncocercosis		0.00	0.00	0.00
3		I ol y Eliminación de las acteriósis	P018, U009	0.00	452,720.27	452,720.27
4	Neum	nción y Control de las onías Adquiridas en la nidad e Influenza		0.00	0.00	0.00
5	Enferr Crónic	nedades Respiratorias cas	U009	0.00	18,400.00	18,400.00
6	Enferr	nedades Cardiometabólicas	U008	2,660,102.70	0.00	2,660,102.70
7	Salud	en el Adulto Mayor	U008	50,000.00	0.00	50,000.00
8	Salud	Bucal	U009	60,736.72	0.00	60,736.72
9		nción de Enfermedades icas Agudas	U009	20,000.00	0.00	20,000.00
	<u> </u>	Subtotal		4,686,130.32	5,762,485.39	10,448,615.71
		R00 CENTRO N	I IACIONAL PARA LA SALUD DI	E LA INFANCIA Y LA ADOLESC	ENCIA	
1	Vacun	ación, Infancia y Adolescencia	E036	775,899.19	66,729,833.60	67,505,732.79
2		ón a la Salud de la scencia	P018	148,382.19	0.00	148,382.19
3	Atenci	ón a la Salud en la Infancia	P018	100,851.53	0.00	100,851.53
4	Cánce	er de infancia y adolescencia	P018	51,835.50	0.00	51,835.50
	1	Subtotal		1,076,968.40	66,729,833.60	67,806,802.00
Tot	al de re	cursos federales a ministrar a "LA ENTIDAD"		31,558,549.51	91,009,175.54	122,567,725.05

"SEGUNDA.- MINISTRACIÓN.- Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, "LA SECRETARÍA", con cargo a su presupuesto, ministrará a "LA ENTIDAD", recursos federales con el carácter de subsidios, hasta por la cantidad de 122,567,725.05 (CIENTO VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 05/100 M.N), para la realización de las intervenciones y el cumplimiento de las metas que contemplan "LOS PROGRAMAS".

Los recursos presupuestarios federales por un monto de 31,558,549.51 (TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 51/100 M.N), se radicarán a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General de "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARÍA". Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se ministrarán conforme al calendario establecido en el Anexo 3 del presente instrumento.

...

..."

Los insumos federales que suministre "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD", por un monto total de 91,009,175.54 (NOVENTA Y UN MILLONES NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N), serán entregados directamente a la la Dirección General de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D..

..."
"QUINTA. APLICACIÓN.- ...
...

La alineación de los recursos presupuestarios del Ramo 33, Aportación Estatal, y Otra, así como los del Instituto de Salud para el Bienestar, ANEXO 4-INSUMOS y Fondo de Salud para el Bienestar, FIDEICOMISO INSABI, a que hace referencia el APÉNDICE del presente Convenio, no forman parte de los recursos federales ministrados por "LA SECRETARÍA" a "EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" con motivo del presente Convenio, ya que solo se señalan para efectos informativos, por lo que el

control, vigilancia y supervisión respecto de la aplicación, ejercicio y comprobación de dichos recursos, serán responsabilidad de quienes tienen a su cargo dichas fuentes de financiamiento. En consecuencia, la información de la distribución de los recursos referidos en el presente párrafo se incluye sólo para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de "LOS PROGRAMAS".

..."

"OCTAVA. OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD".- "LA ENTIDAD", adicionalmente a las obligaciones establecidas en "EL ACUERDO MARCO", deberá:

I a VII.-...

- VIII. Mantener bajo su custodia, a través de la Dirección General de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., la documentación comprobatoria original de los insumos federales suministrados, así como aquella que soporte su debida aplicación, entendiéndose como aplicación, la entrega de dichos insumos que realiza la unidad ejecutora a los Establecimientos de Salud que correspondan, hasta en tanto la misma le sea requerida por "LA SECRETARÍA" y, en su caso, proporcionarla cuando ésta le sea requerida por "LA SECRETARÍA", por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o las instancias de fiscalización federales que correspondan, así como la información adicional que éstas últimas llegaran a requerirle.
- IX. Informar a "LA SECRETARÍA", a través de las unidades administrativas u órganos desconcentrados responsables de cada uno de "LOS PROGRAMAS", mediante los formatos que se generan a través del Módulo Informes Trimestrales del "SIAFFASPE", y con los requisitos solicitados en dicho Módulo, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la terminación de los tres primeros trimestres del ejercicio fiscal 2020 y a más tardar el 15 de marzo del 2021, el informe correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2020, sobre la aplicación, destino y resultados obtenidos de los recursos presupuestarios federales e insumos federales ministrados y suministrados, respectivamente, así como del avance de "LOS PROGRAMAS", incluyendo el

cumplimiento de las intervenciones y metas con base en sus indicadores, a que se refiere la Cláusula Primera de este Convenio Específico, así como el avance y, en su caso, resultados finales de las acciones realizadas para el cumplimiento de objeto del presente instrumento.

- X. Registrar en el Módulo "Rendición de Cuentas-Informes Trimestrales de Insumos/Bienes" del "SIAFFASPE", la documentación comprobatoria que soporte la aplicación de los insumos federales suministrados, a que hace referencia la fracción VIII de la presente Cláusula.
- XI. Reportar de manera oportuna y con la periodicidad establecida en la normativa vigente, los datos para el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, así como para los sistemas de información específicos establecidos por las direcciones generales de Promoción de la Salud y de Epidemiología, el secretariado técnico del consejo nacional de Salud Mental y por los centros nacionales de Equidad de Género y Salud Reproductiva; de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; para la Prevención y el Control del VIH/SIDA y para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
- **XII.** Manejar adecuadamente el ciclo logístico para la conservación y distribución oportuna de los insumos federales que se le suministren con motivo de este instrumento.
- XIII. Mantener en condiciones óptimas de operación, los sistemas de red de frío para el mantenimiento de los insumos y vigilar la vigencia de los insumos federales suministrados de aplicación directa a la población de su circunscripción territorial, evitando la caducidad de los mismos.
- XIV. Verificar que todos los procedimientos referentes a la remodelación, modificación, ampliación y equipamiento de los laboratorios de referencia epidemiológica que se realicen en "LA ENTIDAD" cumplan con lo dispuesto por las leyes, reglamentos, decretos, circulares y normas de las autoridades competentes en materia de salubridad, protección ecológica y de medio ambiente que rijan en el ámbito federal.
- **XV.** Registrar como activos fijos, los bienes muebles que serán adquiridos con cargo a los recursos presupuestarios federales objeto de este instrumento, de conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes en materia de ejercicio, registro y contabilidad del gasto público gubernamental.
- **XVI.** Registrar en su contabilidad los recursos presupuestarios federales ministrados e insumos federales suministrados con motivo del presente Convenio Específico, una vez devengados conforme al avance del ejercicio e informar de ello en la cuenta pública de la Hacienda Pública Estatal y en los demás informes que le sean requeridos, sin que por ello pierdan su carácter federal, por lo que en su asignación, ejercicio, ejecución y comprobación se sujetará a las disposiciones federales aplicables.
- XVII. Contratar con recursos de "LA ENTIDAD", y mantener vigentes las pólizas de seguros y de mantenimientos preventivo y correctivo de los bienes muebles que sean adquiridos con cargo a los recursos presupuestarios federales objeto de este instrumento.
- **XVIII.** Contratar los recursos humanos calificados para la consecución de las intervenciones de "LOS PROGRAMAS" y, en su caso, proporcionarles las facilidades, viáticos y transportación para la asistencia a los cursos de capacitación, entrenamiento o actualización que señalen las direcciones generales de Promoción de la Salud y de Epidemiología, el secretariado técnico del consejo nacional de Salud Mental y por los centros nacionales de Equidad de Género y Salud Reproductiva; de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; para la Prevención y Control de VIH/ SIDA y para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, con cargo a los recursos federales que se ministren con motivo del presente Convenio, con apego a los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, o bien, con cargo a los recursos del la Dirección General de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D. de "LA ENTIDAD" de acuerdo con lo que para tal efecto se señale en el "SIAFFASPE".
- XIX. Entregar de manera mensual a la Dirección General de Recursos Humanos de "LA SECRETARÍA", los reportes de nómina del personal contratado con cargo a los recursos que se ministren con motivo del presente instrumento, de conformidad con los plazos y la vigencia establecidos en "LOS PROGRAMAS", los cuales deberán contener al menos: el nombre, Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, código (de acuerdo al catálogo de puestos y tabulador de

sueldos de las ramas médica, paramédica y grupos afines vigente), Clave Única de Establecimientos de Salud, fecha de ingreso, vigencia del contrato, detalle y resumen de percepciones, deducciones, percepción neta, quincena de pago.

- XX. Mantener actualizados los indicadores de desempeño, así como evaluar los resultados que se obtengan con los mismos.
- **XXI.** Con base en el seguimiento de las metas de los indicadores y en los resultados de las evaluaciones realizadas, establecer medidas de mejora continua para el cumplimiento de las metas para las que se destinan los recursos federales ministrados.
- XXII. Informar sobre la suscripción de este Convenio Específico al órgano técnico de fiscalización de la legislatura local en "LA ENTIDAD".
  - XXIII. Publicar el presente Convenio Específico en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".
- **XXIV.** Difundir en su página de Internet "LOS PROGRAMAS" financiados con los recursos que le serán ministrados mediante el presente instrumento, incluyendo los avances y resultados físicos y presupuestarios, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.
- **XXV.** Reintegrar a la Tesorería de la Federación, conforme a los plazos y requisitos previstos en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, los recursos presupuestarios federales ministrados que al 31 de diciembre de 2020 no hayan sido devengados.
- **XXVI.** Reintegrar a la Tesorería de la Federación, dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, los rendimientos financieros que generen los recursos presupuestarios federales ministrados por "LA SECRETARÍA", e informar a las diferentes instancias fiscalizadoras, cuando así lo requieran, el monto y fecha de dicho reintegro.

La autenticidad de la documentación justificatoria y comprobatoria de los recursos presupuestarios federales erogados a que se refiere la fracción VI de esta Cláusula, será responsabilidad de la Dirección General de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D.."

"DÉCIMA SEGUNDA. VIGENCIA.- El presente Convenio Específico comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrán en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020."

ANEXO 1

..."

#### **SALUD**

#### SECRETARÍA DE SALUD

Nombramiento No. NT-183/2019

Código 12-313-1-M1C029P-0000028-E-C-A

# DRA. LORENA RODRÍGUEZ BORES RAMÍREZ

#### PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, apartado B, fracción XIX, 7, fracciones XXIV y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 4, párrafo primero y 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5, fracción I, inciso b), 6 y 92 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, me permito hacer de su conocimiento que a partir de esta fecha, he tenido a bien nombrarla

### SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Dicha designación se formula con el carácter de servidor público eventual, rango de Dirección General, adscrito al Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental, por un periodo no mayor a 10 meses, a partir de esta fecha y hasta el 31 de mayo de 2020, o antes en caso de ser asignada por concurso.

Al aceptar la encomienda, usted ha protestado guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos del artículo 128 y las leyes que de ella emanen, asimismo adquiere el compromiso de desempeñarla al límite de su capacidad y esfuerzo, debiendo siempre actuar con eficiencia, lealtad y honradez en el desempeño

de la misma.

Ciudad de México, a 1 de agosto de 2019.

#### **EL SECRETARIO DE SALUD**

Rúbrica.

#### DR. JORGE CARLOS ALCOCER VARELA

**Nota:** La Titular del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental, STCONSAME, suscribe el presente Convenio Modificatorio con nombramiento de fecha 01 de agosto de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se amplía la suspensión de plazos y términos a que hace referencia la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y se fija como medida de prevención de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2 la utilización de tecnologías de información y comunicación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2020.

### ANEXO 2

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y "LA ENTIDAD".

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

#### 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

						ORIGEN DE	LOS RECURSO (PESO	OS PRESUPUESTARIOS OS)			
NO.	PROG	GRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCE	ONES/RAMO 12				INSTITUTO DE SALUI	PARA EL BIENESTAR		TC
			CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Polític de la S	as de Salud Pública y Promoción Salud	5,463,798.55	0.00	5,463,798.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,463
	1	Determinantes Personales	1,066,643.57	0.00	1,066,643.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,066
	2	Mercadotecnia Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	3	Determinantes Colectivos	770,082.48	0.00	770,082.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	770
	4	Capacitación	3,521,072.50	0.00	3,521,072.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,521
	5	Intersectorialidad	106,000.00	0.00	106,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10€
	6	Evaluación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		TOTALES	5,463,798.55	0.00	5,463,798.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,463

# 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

	PDO	CDAMA DE ACCIÓN				ORIGEN DE LOS	RECURSOS P (PESOS)	RESUPUESTARIOS			
NO.	FRO	ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVEN	NCIONES/RAMO 12			II.	NSTITUTO DE SALUD PAI	RA EL BIENESTAR		TOTAL
	1 Salud Mental y Adicciones		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	ESPECIFICO	0.00	512,998.01	512,998.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	512,998.0	
	Salud Mental y Adicciones     Salud Mental     Adicciones     Adicciones	0.00	512,998.01	512,998.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	512,998.0	
	2	Adicciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	1	TOTALES	0.00	512,998.01	512,998.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	512,998.0

# 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

	PDOC	GRAMA DE	- ACCIÓN							ORIGE	N DE LOS		RSOS PI	RESUPUESTARIO	S					_
NO.	PROC	ESPECÍF		SPPS/ IN	TERVENCI	ONES/	RAMO 12						IN	NSTITUTO DE SAL	JD PAF	RA EL BIENESTAR			TOTA	AL
				CAS	sco	C/	AUSES	SUBTO	TAL	ANEXO 4 IN	SUMOS	SUBT	OTAL	FIDEICOMISO IN INSUMOS	SABI	FIDEICOMISO INSABI PRI DIAGNÓSTICO		SUBTOT	AL	
1	Atenc en Sa		nergencias	8	51,736.00		0.00	851,73	6.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0	00 851,73	36.0
	1	Emerger	ncias	3	10,263.00		0.00	310,26	3.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0	00 310,26	33.0
	2	Monitore	90	54	41,473.00		0.00	541,47	3.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0	00 541,473	'3.0
2	Diag en Púb	gnóstico Salud lica	6	51,821.50		0.00	651	1,821.50		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	651,821.50	0
	TOTALE	ES	1,5	03,557.50		0.00	1,503	3,557.50		0.00		0.00 0.00			0.00		0.00	1,503,557.50	0	

# K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

					ORIGEN I		SOS PRESUPUESTARIOS	3		
NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENC	CIONES/RAMO 12				INSTITUTO DE SALI	JD PARA EL BIENESTAR		
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO  Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual  Virus de la Hepatitis C	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	92,434,095.85	11,697,000.00	104,131,095.85	10-
2	Virus de la Hepatitis C	80,369.12	0.00	80,369.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	TOTALES	380,369.12	0.00	380,369.12	0.00	0.00	92,434,095.85	11,697,000.00	104,131,095.85	10-

### L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)	TI
			1

			SPPS/ INTERVEN	ICIONES/RAMO 12	SUBTOTAL		IN	STITUTO DE SALUD PAR.	A EL BIENESTAR		]
			CASSCO	CAUSES		ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Salu Repr	d Sexual y roductiva	1,442,496.40	13,269,274.37	14,711,770.77	17,354,205.80	17,354,205.80	0.00	0.00	0.00	32,0€
	1	SSR para Adolescentes	1,177,496.40	92,000.00	1,269,496.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,2€
	2	PF y Anticoncepción	0.00	1,754,199.02	1,754,199.02	17,354,205.80	17,354,205.80	0.00	0.00	0.00	19,10
	3	Salud Materna	0.00	3,047,465.31	3,047,465.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,04
	4	Salud Perinatal	0.00	5,182,146.20	5,182,146.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,18
	5	Aborto Seguro	265,000.00	0.00	265,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2€
	6	Violencia de Género	0.00	3,193,463.85	3,193,463.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,19
2	Cáno	cer	0.00	2,496,463.34	2,496,463.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,49
3	Igual	ldad de Género	726,493.50	0.00	726,493.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72
	TOTALES		2,168,989.90	15,765,737.71	17,934,727.61	17,354,205.80	17,354,205.80	0.00	0.00	0.00	35,28

### O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

		- 00	OCLIVINO	NACIONAL	DETROO	INAMIAO		_			_		LIVIVILL	DADLO		
							ORI	GEN DE LOS F	RECURSO PESO)		SUPUESTAF	RIOS				
NO.	PROG	RAMA DE AC	CIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENC	IONES/RAMO 12					INS	TITUTO DE S	SALUD PARA	EL BIENEST	AR		
				CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO	4 INSUMOS	SUBT	OTAL	FIDEICOM INSU	ISO INSABI IMOS		ISO INSABI PRU DIAGNÓSTICO	EBAS	SUBTOTAL
1	Atenci	ón de la Zoonos	sis	0.00	0.00	0.00		1,620,500.00	1,620,5	500.00		0.00			0.00	0.00
2	por Ve		lades Transmitidas cación por Veneno	1,895,290.90	0.00	1,895,290.90		1,338,014.50	1,338,0	014.50		0.00			0.00	0.00
	1	Paludismo		142,840.10	0.00	142,840.10		0.00		0.00		0.00			0.00	0.00
	2	Enfermedad (	de Chagas	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		0.00			0.00	0.00
	3	Leishmaniasi	s	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		0.00			0.00	0.00
	4	Intoxicación p	oor Artrópodos	0.00	0.00	0.00		1,338,014.50	1,338,0	014.50		0.00			0.00	0.00
	5	Dengue		1,752,450.80	0.00	1,752,450.80		0.00		0.00		0.00			0.00	0.00
	6	Vigilancia Po	st Oncocercosis	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		0.00			0.00	0.00
3	Contro	ol y Elimir acteriósis	nación de las	0.00	0.00	0.00		1,809,804.68	1,809,8	304.68		0.00			0.00	0.00
4	Prever Adquir	nción y Control ridas en la Com	de las Neumonías unidad e Influenza	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		0.00			0.00	0.00
5		rmedades piratorias icas	0.00	0.00	0.00	)	0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		0.00
6		rmedades iometabólicas	0.00	2,660,102.70	2,660,102.70	6,178	3,716.80	6,178,7	716.80		0.00		0.00	0.00		8,838,819.50
7	Salud	d en el Adulto or	50,000.00	0.00	50,000.00	)	0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		50,000.00
8	Saluc	d Bucal	60,736.72	0.00	60,736.72	2	0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		60,736.72
9	Enfer	ención de rmedades éicas Agudas	20,000.00	0.00	20,000.00	0	0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		20,000.00
	TOTA	ALES	2,026,027.62	2,660,102.70	4,686,130.32	2 10,94	7,035.98	10,947,0	35.98		0.00		0.00	0.00	1	5,633,166.30

# R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

					ORIGEN DE LO	S RECURSOS PR (PESOS)	ESUPUESTARIOS			
NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVE	NCIONES/RAMO 12			IN	STITUTO DE SALUD PAR	A EL BIENESTAR		то
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	0.00	775,899.19	775,899.19	70,378,488.62	70,378,488.62	0.00	0.00	0.00	71,154
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	0.00	148,382.19	148,382.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	148
3	Atención a la Salud en la Infancia	0.00	100,851.53	100,851.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100
4	Cáncer de infancia y adolescencia	0.00	51,835.50	51,835.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51
	TOTALES	0.00	1,076,968.40	1,076,968.40	70,378,488.62	70,378,488.62	0.00	0.00	0.00	71,455

# **GRAN TOTAL**

	ppoopawa pr aggién				ORIGEN DE LO	OS RECURSOS PI (PESOS)	RESUPUESTARIOS			
NO.	NO. PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVEN	CIONES/RAMO 12			I	NSTITUTO DE SALUD PA	RA EL BIENESTAR		
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
		11,542,742.69	20,015,806.82	31,558,549.51	98,679,730.40	98,679,730.40	92,434,095.85	11,697,000.00	104,131,095.85	23

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por

entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

# ANEXO 4

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública.

# 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.		PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Polít	icas de Salud Pública y Prom	oción de la	Salud					
	1	Determinantes Personales	1.1.1	Proceso	Refugios temporales para migrantes certificados	Total de refugios temporales para migrantes	32	El indicador mide el número de refugios temporales para migrantes certificados como entornos saludables y seguros	1
	1	Determinantes Personales	2.1.1	Proceso	Total de población que cuenta con la Cartilla Nacional de Salud por cambio de grupo de edad	Total de población nacional que cambia grupo de edad para la Cartilla Nacional de Salud	80	El indicador mide la cobertura que se alcanza de población que cuenta con la Cartilla Nacional de Salud por cambio de grupo de edad	80
	1	Determinantes Personales	3.1.1	Proceso	Total de mediciones de determinantes de la salud realizadas	Total de mediciones de determinantes de la salud programadas	80	El indicador identifica el total de mediciones de determinantes de la salud realizados	80
	1	Determinantes Personales	3.2.1	Proceso	Población que reporta recibir servicios de promoción de la salud	Total de población nacional	40	El indicador mide la población que recibió servicios de promoción de la salud para mejoría en sus estilos de vida y entornos clave de desarrollo	40
	1	Determinantes Personales	3.3.1	Proceso	Número de entornos clave por município con acciones activas para mejorar los determinantes de la salud que afectan su panorama epidemiológico	Número de entornos clave integrados en cada municipio según el INEGI	80	El indicador mide los entornos clave con determinantes positivos para su salud que permiten a la población generar un estilo de vida saludable para enfrentar su panorama epidemiológico	80
	1	Determinantes Personales	3.4.	1 Resultado	Total de actividades de sensibilización sobre prevención de lesiones accidentales realizadas	Total de actividades de sensibilización sobre prevenciór de lesiones accidentales programadas	100	Las entidades federativas realizarán pláticas de sensibilización de acuerdo al grupo de edad de pertenencia, con la finalidad de que puedan identificar los principales factores de riesgo por los que pueden ocurrir accidentes, evitando así daños a la salud causados por lesiones accidentales.	100
	1	Determinantes Personales	3.5.	1 Resultado	Total de mediciones de factores de riesgo realizadas	No aplica	49	Las entidades federativas realizarán el levantamiento de datos correspondiente a la identificación de factores de riesgo en el ámbito de ocurrencia seleccionado de acuerdo con sus necesidades identificadas en los perfiles epideimiológicos y muestras seleccionadas, con la finalidad de establecer acciones de prevención de lesiones accidentales evitando daños a la salud de la población.	3
	1	Determinantes Personales	4.1.	1 Resultado	Número de escuelas preescolares y primarias certificadas como promotoras de la salud	Número total de escuelas públicas preesccolares y primarias	20	Escuelas preescolares y primarias que cumplieron los criterios de validación para ser "Escuelas Promotoras de la Salud	20

2	Mercadotecnia Social en Salud	1.1.1	Proceso	Número de materiales educativos realizados y difundidos	No aplica	1,200	Mide el número de materiales educativos realizados y diffundidos, que motiven la adopción de comportamientos, actitudes y entornos saludables en la población	3
3	Determinantes Colectivos	3.1.1	Proceso	Número municipios que implementan un programa de trabajo con acciones intersectoriales y de salud pública para su certificación	Número total de municipios	26	Mide el porcentaje de municipios que están implementado un programa de trabajo con acciones intersectoriales y de salud pública dentro del proceso de certificación del municipio, para incidir en los principales problemas de salud a nivel local.	67
3	Determinantes Colectivos	4.1.1	Resultado	Número de comunidades de 500 a 2500 habitantes certificadas como saludables	Total de comunidades de 500 a 2500 habitantes programadas a certificarse como promotoras de salud	100	Mide la cobertura de comunidades que lograron certificación a través del trabajo participativo de los integrantes de ésta (personas, familias, instituciones, organizaciones de la sociedad civil) para mejorar su salud a través del control de los determinantes sociales de la salud.	100
3	Determinantes Colectivos	4.1.2	Proceso	Número de localidades en zonas de atención prioritaria con acciones integrales de salud pública	No aplica	32	Se mide el número de localidades en zonas de atención prioritaria con acciones integrales de salud pública	2
3	Determinantes Colectivos	4.2.1	Proceso	Entornos certificados como saludables en los lugares en donde intervenga el Programa	Entornos programados para certificar como saludables en los lugares en donde intervenga el Programa	100	Mide los entornos certificados como saludables que se requieren para cumplir con la certificación de comunidades, municipios y en donde se realizan acciones integradas en zonas prioritarias	100
4	Capacitación	1.1.1	Proceso	Personal de salud que	Total del persona de salud que	100	Personal de salud que interviene en el	100

Ī					concluyeron la capacitación y cuentan con constancia	cursaron la capacitación		programa capacitado y con constancia	
4	Capacitación	1.	2.1	Proceso	Comités locales de salud de comunidades a certificar, capacitados en temas de salud pública	Comités locales de Salud de comunidades a certificar, programados para capacitar en temas de salud pública	100	Mide el número de comités locales de salud capacitados en temas de salud pública	100
4	Capacitación	1.	2.2	Proceso	Agentes de salud capacitados en temas de salud pública	Agentes de Salud programados para capacitar en temas de salud pública	100	Agentes de salud capacitados en temas de salud pública	100
4	Capacitación	1.	2.3	Proceso	Procuradoras (es) de salud capacitados en temas de salud pública	Procuradoras (es) de salud programadas para capacitar en temas de salud pública	100	Mide el número de Procuradoras (es) de salud capacitados en temas de salud pública	100
4	Capacitación	1.	3.1	Proceso	Número de municipios con personal del ayuntamiento capacitado en el año	Número total de municipios en el año	26	Municipios que han capacitado a su personal en temas de promoción de la salud y de salud pública	67
4	Capacitación	2.1.1	Re	esultado	Número de cursos de capacitación sobre prevención y manejo de lesiones accidentales realizados	Número de cursos de capacitación sobre prevención y manejo de lesiones accidentales programados	100	Las entidades federativas coordinaran la realización de cursos de capacitación dirigidos a profesionales vinculados con la prevención y manejo de lesiones accidentales para contribuir a disminuir los daños a la salud ocasionados por estas causas	1

4	Capacitación	2.2.1	Resultado	Total de cursos de capacitación de auditorias de seguridad vial realizados	Total de cursos de capacitación de auditorias de seguridad vial programados	100	Las entidades federativas capacitaran a personal de las dependencias que conforman los Consejos Estatales de Prevención de Accidentes como auditores de seguridad vial, para detectar irregularidades en la infraestructura que provocan accidentes de tránsito	1
5	Intersectorialidad	1.1.1	Proceso	Número de municipios con propuesta de adecuación integral del marco legal en materia de seguridad vial	No aplica	50	Mide el número de municipios con propuesta de adecuación integral del marco legal en materia de seguridad vial	1
5	Intersectorialidad	2.1.1	Proceso	Número de informes estatales de intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por grupos de trabajo	No aplica	96	Mide número de informes de intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo ( informe de grupo intersectorial e informes de comité técnico estatal de entornos, comunidades, ciudades y municipios promotores de la salud)	5
5	Intersectorialidad	4.1.1	Proceso	Número de municípios prioritarios que aplican controles de alcoholimetría	Total de Municipios Prioritarios (197)	80	La aplicación de puntos de control de alcoholimetria se refiere a la instalación de operativos en donde realicen pruebas diagnósticas de alcohol en aire expirado a conductores de vehículos motorizados mediante el uso de equipos de alcoholimetria. La acción estratégica de alcoholimetria promueve su implementación en municipios prioritarios, conforme a las estadísticas respecto a la ocurrencia de lesiones de causa externa relacionadas con el consumo de bebidas alcohólicas en el tránsito	80
6	Evaluación	1.1.1	Proceso	Número de Jurisdicciones Sanitarias que dan cumplimiento a los acuerdos de la supervisión	Número de Jurisdicciones Sanitarias supervisadas	100	Porcentaje de Jurisdicciones Sanitarias que dan cumplimiento a los acuerdos de la supervisión	100
6	Evaluación	3.1.1	Proceso	Elaboración de Protocolos de Investigación relacionados con determinantes sociales bajo los criterios y aprobación de la Dirección General	No aplica	32	Número protocolos de investigación en materia de salud pública programadas	1

# 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	Р	ROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Salud	Mental y Adiccior	nes						
	1	Salud Mental	1.1.1	Resultado	Número de acciones para la prevención del suicidio realizadas en la unidades de atención primaria y unidades especializadas en salud mental de segundo nivel de atención de los Servicios Estatales de Salud.	No aplica	20,024	Número de acciones para la prevención del suicidio, del Programa de Acción Específico de Salud Mental y Adicciones 2019-2024, realizadas en la unidades de atención primaria y unidades especializadas en salud mental de segundo nivel de atención de los Servicios Estatales de Salud.	50
	1	Salud Mental	3.1.2	Resultado	Numero de acciones de promoción de salud mental, de prevención y tratamiento oportuno de los trastornos mentales en unidades de atención primaria y unidades especializadas en salud mental de segundo nivel de atención de los Servicios Estatales de Salud.	No aplica	28,654	Numero de acciones de promoción de salud mental, de prevención y tratamiento oportuno de los trastornos mentales en los diferentes grupos de edad, enflocadas en la reducción de los factores de riesgo, el fortalecimiento de los factores protectores y la detección oportuna.	50

# 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.		PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Ater	nción a Emergencia	as en Salud				•		
	1	Emergencias	1.1.1	Proceso	Número de UIES en operación en el año	Número de UIES programadas por año	90	UIES en operación bajo la normatividad establecida.	90
	1	Emergencias	2.1.1	Proceso	Entidades Federativas con servicios de Sanidad Internacional en operación.	Entidades Federativas con servicios de Sanidad Internacional Programadas por año	90	Entidades federativas con Servicios de Sanidad Internacional en operación bajo la normatividad establecida.	90
	1	Emergencias	5.2.1	Proceso	Supervisiones realizadas	Supervisiones Programadas	100	Supervisión a las jurisdicciones sanitarias de mayor riesgo y niveles locales.	100
	2	Monitoreo	1.1.1	Proceso	Número de Sistemas especiales cuyo indicie de desempeño aumentaron en 0.3 puntos con respecto del año anterior en cada una de las entidades federativas.	Número de Sistemas Especiales programados por cada Entidad para mejorar	90	Número de Sistemas especiales cuyo indice de desempeño aumentaron en 0.3 puntos con respecto del año anterior en cada una de las entidades federativas.	90
	2	Monitoreo	1.1.2	Proceso	Número de Reportes de Información Epidemiológica mensual publicados en un medio oficial.	Número de reportes de información epidemiológicos programados	100	Porcentaje de Reportes de Información epidemiológica publicados	100
2	Diag Salu	gnóstico en ud Pública	1.1.1	Proceso	Número de supervisiones realizadas a los diagnósticos del Marco Analítico	Número de supervisiones programados a los diagnósticos del Marco Analítico	100	Porcentaje de supervisones realizadas a los diagnósticos del marco analítico	100
2		gnóstico en ud Pública	1.2.1	Proceso	Índice de Desempeño alcanzado por el LESP	Índice de Desempeño programado por el LESP	100	Índice de desempeño de los diagnósticos del marco analítico básico declarados por el LESP	100
2		gnóstico en ud Pública	2.1.1	Resultado	Número de Diagnósticos del Marco Analítico realizados por el LESP	Número de Diagnósticos del Marco Analítico programados por el LESP	100	Porcentaje de Diagnósticos del Marco Analítico realizados por el LESP	100
2	Diag Salu	gnóstico en ud Pública	2.1.2	Proceso	Número de muestras procesadas del Marco Analítico por el LESP	Número de muestras aceptadas del Marco Analítico por el LESP	100	Porcentaje de cobertura del servicio diagnóstico del Marco Analítico	100
2		gnóstico en ud Pública	2.1.3	Proceso	Número de muestras procesadas en tiempo del Marco Analítico	Número de muestras aceptadas del Marco Analítico	100	Porcentaje de muestras procesadas en tiempo del Marco Analítico	100
2		gnóstico en ud Pública	3.1.1	Proceso	Número de eventos de capacitación realizados	Número de eventos de capacitación programados	100	Porcentaje del cumplimiento de capacitación para fortalecer la cultura de calidad y bioseguridad en Laboratorio Estatal de Salud Pública	100

# K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ES1
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	1.3.1	Proceso	Fases completas en la implementación de la estrategia estatal de prevención combinada del VIH e ITS.	Fases programadas en la implementación de la estrategia estatal de prevención combinada del VIH e ITS.	100	Es el porcentaje de avance de las fas para la implementación de la estrateg estatal de prevención combinada, respecto de las fases programadas et año.  Este indicador intenta medir el avance la implementación de la estrategia est de prevención combinada, financiada el Censida, a través del Ramo 12, cuy proceso se describe en cuatro fases cagrupan las actividades a realizar en cada trimestre del año: Fase 1. Programa de trabajo de la estrategia estatal de prevención combinada (1er. Trimestre.) Fase 2. Firma de convenios (Censida entidades federativas) y asignación de recursos financieros (2cd. Trimestre). Fase 3. Monitoreo y seguimiento de actividades (reporte de avance) (3er. Trimestre). Fase 4. Recepción de reporte final (4 trimestre). Cada fase equivale a un 25% de avar y cada trimestre se irá acumulando, hasta llegar a 100%.	ia el en el en attal por o une el
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	1.9.1	Proceso	Condones distribuidos a personas con VIII e ITS en Servicios Especializados de Atención Integral.	No aplica	por persor acuden a Atención I	mero de condones distribuidos na/año con VIH e IT'S que los Servicios Especializados de ntegral (Saih y Capasits) de la de Salud.	112
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	3.1.1	Estructura	Recursos programados para promoción de la salud	No aplica	recursos p la salud er fuente de La meta s federativa acciones o	a la presupuestación de vara acciones de promoción de 1 VIH y otras ITS, por cualquier financiamiento en el Siaffaspe. e define como 1 si la entidad programa recursos para de promoción de la salud en en el Siaffaspe y cero si no lo	1

1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	5.1.1	Proceso	Personas seropositivas no tratadas anteriormente cuyo primer recuento de linfocitos CD4 fue menor a 200 células/ml en la Secretaría de Salud.	Personas seropositivas no tratadas antenormente que tuvieron el primer recuento de linfocitos CD4 en el año en la Secretaría de Salud.	100	Es la proporción de personas no tratadas anteriormente con un recuento de linfocitos CD4 menor a 200 células/ml, con respecto a la meta de personas no tratadas anteriormente, que tuvieron un primer recuento de CD4 en la Secretaría de Salud (SS) durante el periodo de notificación.	100
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1	Resultado	Número de personas con VIH en tratamiento antirretroviral con carga viral suprimida en el último año (<1,000 copias/ml)	Número de personas con VIH en tratamiento antirretroviral en el último año.	90	Mide el impacto de personas con VIH en tratamiento antirretroviral con carga viral suprimida (±1000 copias/mi) en el último año. El denominador basado en el programa permite medir la supresión viral de todas las personas en TAR, independientemente de cuando iniciaron tratamiento.	90
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.10.1	Proceso	Personas en TAR referidas a tratamiento de TB activa en la Secretaría de Salud.	Personas con TB y VIH en la Secretaría de Salud.	100	Es el porcentaje de personas en TAR que son referidas a tratamiento para la TB activa en la Secretaría de Salud, respecto del total del personas con TB activa y VIH en la Secretaría de Salud en el periodo de notificación.	100
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	11.6.1	Proceso	Tasa de consultas de ITS de primera vez por cada 100 mil personas de 15 a 49 años en la Secretaría de Salud.	Meta estimada de consultas de ITS de primera vez por cada 10 mil personas de 15 a 49 áños en la Secretaría de Salud (tasa).	100	Intenta promover la atención de las ITS en la Secretaría de Salud (SS), a través de aumentar el número de consultas de ITS de primera vez; respecto de la población de 15 a 49 años de la Secretaría de Salud (por 100 mil personas en este grupo de edad).	100
2	Virus de la Hepatitis C	5.2.1	Proceso	Personas diagnosticadas con VHC.	Estimación de personas con VHC.	100	Se refiere a la proporción de personas que son diagnosticadas con el VHC, respecto de la estimación de personas con esta infección.	100

# L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.		PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO	DE INDICADOR		NUMERADOR		DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Salu	d Sexual y Reprodi	uctiva									
	1	SSR para Adolescentes	1.1.1	Proces	60	de IEC adecua	e campañas y estrategias realizadas para la da difusión de los os sexuales y activos.	No aplic	ca	52	Se refiere a las campañas realizadas con el objetivo de difundir los derechos sexuales y reproductivos.	1
	1	SSR para Adolescentes	1.2.1	Estruci	tura		e docentes capacitados en de salud sexual y ictiva	No aplic	ca	3,580	Corresponde al número de docentes que han sido capacitados en temas de salud sexual y reproductiva, y son conocedores de los diferentes derechos sexuales y reproductivos.	160
	1	SSR para Adolescentes	1.3.1	Proces	60		e Promotores y brigadistas es voluntarios activos		Promotores y tas juveniles voluntarios dos	80	Corresponde al porcentaje de Promotores y brigadistas juveniles voluntarios activos, respecto del total de promotores registrados al periodo de evaluación.	81
	1	SSR para Adolescentes	1.4.1	Proces	60	vez, oto	e consultas de primera orgadas a hombres, dentro servicios amigables	No aplic	ca	195,745	Número de consultas de primera vez que reciben hombres adolescentes en los Servicios Amigables	2,153
	1	SSR Adolescentes	para	2.1.1	Estructura		Total de personas capacita en el Modelo de atención lr en salud sexual y reproduc para adolescentes.	ntegral	No aplica	4,650	Número de personas que laboran en primer nivel de atención capacitadas en la NOM 047 especificamente en el apartado de Salud Sexual.	160
	1	SSR p Adolescentes	para 2.:	2.1 E	structura	en el Mo en salud	personas capacitadas odelo de atención Integral I sexual y reproductiva olescentes.	No aplic	ca	4,660	Número de personas que laboran en el primer nivel de atención capacitadas en el Modelo de atención Integral en salud sexual y reproductiva para adolescentes.	120
	1	SSR p Adolescentes	para 2.	4.1 E	structura	Total de nuevos	servicios amigables durante el periodo	No aplic	ca	125	Número de servicios amigables nuevos en las unidades de salud	2
	1	SSR p Adolescentes	para 2.	5.1 E	structura	cuentan amigabl	de municipios que con al menos un servicio e de salud sexual y ctiva para adolescente	Total de	municipios	65	Porcentaje de municipios que cuentan con servícios amigables para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente	100
	1	SSR p Adolescentes	para 3.	2.1 F	Resultado	aceptan	adolescentes que un método septivo de larga duración, o inmediato al evento so		s adolescentes con obstétrico	80	Porcentaje de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que posterior a algún evento obstértico, aceptan un método anticonceptivo de larga duración, excepto condón.	89

No aplica

Número de condones masculinos Número de usuarios activos de

Total de reuniones GEPEA/ GEISR en las que haya participación de la Secretaría de Salud estatal

Número de sesiones GEPEA/GEISR com participación de la Secretaría de Salud

2020	1001° - Diano Onciai de la rederación									
		Anticoncepción			proporcionados en la Secretaría de Salud durante el año.	condones masculinos		masculinos que se otorgan al año por cada usuario activo de este método en la Secretaría de Salud		
	2	PF y Anticoncepción	2.1.1	Resultado	Número de mujeres usuarias activas de métodos anticonceptivos aplicados o proporcionados en la Secretaría de Salud	No aplica	4,751,540	Corresponde al total de mujeres en edad fértil que utilizan un método ánticonceptivo proporcionado o aplicado en la Secretaria de Salud	178,189	
	2	PF y Anticoncepción	2.2.1	Proceso	Número de personas capacitadas durante el año en temas de Planificación Familiar.	No aplica	3,618	Se refiere al número de personal capacitado respecto al número de personas a capacitar en el año (meta)	147	
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1	Proceso	Número de visitas de supervisión realizadas a las jurisdicciones sanitarias y unidades médicas	No aplica	257	Corresponde al total de visitas de supervisión y asesoría que se realizan durante el año a jurisdicciones y unidades médicas de primer nivel de atención para verificar la situación de abasto de anticonceptivos.	8	
	2	PF y Anticoncepción	2.4.1	Proceso	Número de aceptantes de un método anticonceptivo (DIU, OTB, IMPLANTES y Hormonales) durante el postevento obstétrico y el puerperio	No aplica	335,282	Número de mujeres atendidas por algún evento obstétrico durante el año (parto, aborto o esárea) que adoptan un método anticonceptivo durante los 42 días posteriores a la atención del evento.	9,358	
	2	PF Anticoncepción y	2.6.1	Estructura	Número de unidades médicas con servicios de planificación familiar instalados para la atención de mujeres con alto riesgo obstétrico (incluye centros de salud y hospitales).	No aplica	115	Corresponde al número de centros de salud y hospitales con alta demanda de atención de enfermedades concomitantes (diabetes mellitus, hipertensión arterial, dáncer, sobrepeso, etc.) que cuentan con al menos un consultorio habilitado para la prestación de servicios de planificación familiar y anticoncepción para mujeres con alto riesgo obstétrico.	4	

-	I pe . A-r	074	I Bereite de		I Maranesa	44.470	I Mérico de constante de Partir de	470
2	PF y Anticoncepción	2.7.1	Resultado	Vasectomías realizadas	No aplica	14,476	Número de vasectomías realizadas a hombres con paridad satisfecha, responsabilidad de la Secretaría de Salud	473
2	PF y Anticoncepción	2.8.1	Estructura	Número de jurisdicciones sanitarias con al menos un servicio de vasectomía sin bisturí en operación	No aplica	99	Corresponde al número de jurisdicciones sanitarias que cuentan con al menos un servicio de vasectomía sin bisturi con personal acreditado para realizar este procedimiento quirúrgico	4
3	Salud Materna	1.1.1	Proceso	Número de campañas de promoción de atención a la salud materna realizadas	No aplica	32	Número de campañas de promoción de atención a la salud materna	1
3	Salud Materna	2.1.1	Resultado	Número de entidades federativas que tienen implementada la atención pregestacional con registros	Total de entidades federativas	100	Estados que tienen implementada la estrategia de atención pregestacional con registros de la misma.	100
3	Salud Materna	2.3.1	Proceso	Número de consultas de control prenatal de primera vez en el primer trimestre	Total de consultas de control prenatal de primera vez	60	Consultas de control prenatal de primera vez otorgadas durante el primer trimestre	60
3	Salud Materna	2.4.1	Resultado	Número de mujeres embarazadas a las que se les realiza la prueba para la detección de VIH / Sifilis	Total de mujeres embarazadas en control prenatal	90	Porcentaje de mujeres embarazadas a las que se les realiza la prueba para la detección de VIH / Sífilis que se atienden en las unidades médicas	90
3	Salud Materna	2.5.1	Proceso	Total de cesáreas realizadas	Total de nacimientos registrados	25	Eventos obstétricos (parto, cesárea y aborto) atendidos a partir de cesárea	25
3	Salud Materna	2.6.1	Resultado	Total de defunciones de mujeres por causas maternas en un año determinado	Total de nacimientos registrados en los certificados de nacimiento para el mismo periodo por 100,000.	30	Mide indirectamente la efectividad de las acciones de prevención y atención oportuna de complicaciones en mujeres embarazadas, parturientas y puérperas de acuerdo con la normatividad aplicable	29
3	Salud Materna	2.8.1	Proceso	Número de mujeres que tuvieron un evento obstétrico y recibieron por lo menos una consulta de control del puerperio	Total de mujeres que tuvieron un evento obstétrico	90	Proporción de mujeres postevento obstétrico que reciben consultas de control del puerperio	90
3	Salud Materna	3.2.1	Proceso	Total de Comités Estatales de Referencia y Contrarreferencia obstétrica instalados	No aplica	32	Número de Comités Estatales de Referencia y Contra referencia obstétrica instalados	1
3	Salud Materna	3.3.1	Proceso	Número de mujeres embarazadas identificadas y referidas a los servicios de salud	Número de mujeres embarazadas identificadas	100	Número de mujeres embarazadas en contextos de migración y ayuda humanitaria	100
3	Salud Materna	3.5.1	Proceso	Número casos de mortalidad materna analizados	Número de casos de mortalidad materna registrados	100	Proporción de casos de mortalidad materna analizados en el Comité de Prevención Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal	100
4	Salud Perinatal	1.1.1	Proceso	Total de recién nacidos con peso menor a 2,500 gramos al nacer en un año determinado	Total de nacimientos registrados en los certificados de nacimiento para el mismo periodo por 100.	5	Proporción de recién nacidos con bajo peso al nacer (menos de 2,500gm) del total de recien nacidos registrados	5
4	Salud Perinatal	1.2.1	Proceso	Total de mujeres donadoras de leche humana	Total de mujeres atendidas en bancos de leche humana	20	Proporción de mujeres donadoras del total de mujeres atendidas en bancos de leche humana	20

4	Salud Perinatal	1.3.1	Estructura	Numero de lactarios en unidades hospitalarias	No aplica	300	Número de lactarios y salas de lactancia en unidades hospitalarias.	3
4	Salud Perinatal	2.1.1	Resultado	Total de defunciones de menores de 28 días de edad en un año determinado	Total de nacimientos registrado en los certificados de nacimien para el mismo periodo por 1,00	nto	Defunciones de menores de 28 días de edad del total nacimientos registrados en los certificados	6
4	Salud Perinatal	2.3.1	Proceso	Total de nacidos vivos a los que se les realizó la prueba de tamiz auditivo neonatal.	Total de nacidos vivos registrados	100	Porcentaje de personas recién nacidas con prueba de tamiz auditivo neonatal antes de los primeros 29 días de vida.	100
4	Salud Perinatal	2.5.1	Proceso	Número de unidades medicas con atención obstétrica que realizan contacto piel con piel, el apego inmediato, el alojamiento conjunto y el inicio de la lactancia dentro de la primera hora de vida.	Total de unidades médicas cor atención obstétrica	n 30	Proporción de unidades médicas con atención obstétrica que cuentan con la nominación "Amigos del niño y de la niña"	2
4	Salud Perinatal	2.6.1	Estructura	Total de entidades federativas con al menos un banco de leche instalado	Total de entidades federativas	65	Porcentaje de entidades federativas con al menos un banco de leche instalado.	1
4	Salud Perinatal	3.1.1	Proceso	Total de unidades de primer nivel de atención con la nominación "Amigo del niño y de la niña"	Total de unidades de primer niv de atención	vel 30	Proporción de unidades de primer nivel de atención con la nominación "Amigo del niño y de la niña"	3
4	Salud Perinatal	3.2.1	Estructura	Total de personas recién nacidas con prueba de tamiz metabólico neonatal	Total de nacidos vivos registrados	100	Porcentaje de personas recién nacidas a las que se les realiza la prueba de tamiz metabólico neonatal	100
4	Salud Perinatal	3.3.1	Proceso	Entidades federativas que realizan el análisis de mortalidad perinatal	Total de entidades federativas	100	Proporción de entidades federativas que realizan el análisis de mortalidad perinatal	100
4	Salud Perinatal	3.4.1	Proceso	Total de personal capacitado en el llenado del certificado de defunción	No aplica	320	Número de personal capacitado en el llenado del certificado de defunción	10
5	Aborto Seguro	1.1.1	Resultado	Número de campañas realizadas	No aplica	32	Número de campañas de información de aborto seguro dirigidas a mujeres en edad fértil	1
5	Aborto Seguro	1.2.1	Resultado	Entidades federativas que realizan un diagnóstico situacional	Total de entidades federativas	32	Entidades federativas que realizan un diagnóstico situacional	1
5	Aborto Seguro	2.1.	1 Resultado	Número de capacitaciones realizadas al personal de sa	No aplica		Capacitaciones sobre atención integral al aborto seguro dirigidos al personal de salud	1
5	Aborto Seguro	2.3.	1 Resultado	Número de hospitales que brindan servicios de aborto seguro	No aplica	32	Número de hospitales que brindan servicios de aborto seguro	1
5	Aborto Seguro	2.5.	1 Resultado	Número de capacitaciones realizadas al personal de sa	No aplica		Capacitaciones dirigidas al personal de salud en el uso de medicamentos y aspiración para la prestación de servicios de aborto seguro	1
6	Violencia de Género	1.1.	1 Resultado	Número de materiales diser y elaborados con informacio los criterios establecidos pa de atención en salud a muje víctimas de violencia	ón de ara la		Número de materiales diseñados con información de los criterios establecidos para la de atención en salud a mujeres víctimas de violencia	4
6	Violencia de Género	1.2.	1 Resultado	Capacitaciones realizadas	No aplica		Número de capacitaciones dirigidas a promotores juveniles en prevención de la violencia de género	2

	6	Violencia Género	de	1.3.1	Resultado	Campañas realizadas por los Servicios Estatales de Salud sobre prevención de la violencia dirigidas a población usuaria	No aplica	32	Número de campañas de prevención de la violencia dirigidas a población usuaria de los Servicios Estatales de Salud	1
	6	Violencia Género	de	2.1.1	Resultado	Personal de salud capacitado	Personal de salud programado a capacitar	100	Porcentaje de personal de salud capacitado para brindar orientación, consejería y referencia oportuna a las mujeres que viven violencia	100
	6	Violencia Género	de	2.3.1	Resultado	Casos de violación sexual atendidos antes de 72 hrs con tratamiento profiláctico para VIH	Total de casos de violación sexual atendidos en los servicios estatales de salud	100	Casos de violación sexual atendidos en los servicios estatales de salud antes de las 72 hrs. a las que se les otorgó profilaxis para VIH	100
	6	Violencia Género	de	2.4.1	Resultado	Número de mujeres de 15 años y más en situación de violencia que son atendidas en los servicios especializados	Número de mujeres de 15 años y más detectadas en situación de violencia	100	Porcentaje de atención especializada a mujeres que viven en situación de violencia	100
	6	Violencia Género	de	2.6.1	Resultado	Personal de salud capacitado	Personal de salud programado a capacitar	100	Porcentaje de personal de salud capacitado para promover el buen trato durante la atención obstetrica	100
2	Cánce	r		2.1.3	Resultado	Mujeres tamizadas con prueba de VPH de 35 a 64 años en 5 años	Mujeres de 35 a 64 años responsabilidad de la Ssa	50	Cobertura de tamizaje con prueba de VPH	70
2	Cánce	r		2.1.5	Resultado	Mujeres de 25 a 39 años de edad con exploración clínica de mamas en el periodo a evaluar	Mujeres de 25 a 39 años responsabilidad de la Ssa.	24	Cobertura de tamizaje con exploración clínica de mamas	24
2	Cánce	r		2.1.6	Resultado	Mujeres tamizadas con mastografía de 40 a 69 años en dos años.	Mujeres de 40 a 69 años responsabilidad de la Ssa.	31	Cobertura de tamizaje con mastografía	31

años	2	Cáncer	2.1.7	Resultado	cervical de 25 a 34 años en 3	Mujeres de 25 a 34 años responsabilidad de la Ssa	31	Cobertura de tamizaje con citología cervical	
------	---	--------	-------	-----------	-------------------------------	--	----	--	--

2	Cáncer	2.3.1	Proceso	Mujeres con citología anormal y PVPH positiva con evaluación colposcópica	Total de mujeres con citología anormal y PVPH positiva	80	Porcentaje de casos con evaluación colposcópica	80
2	Cáncer	2.3.2	Resultado	Casos tratados en clínicas de colposcopía	Total de casos con LEIAG	80	Porcentaje de tratamientos otorgados en casos de LEIAG	80
2	Cáncer	2.3.3	Resultado	Mujeres con resultado BIRADS 4 y 5 que cuentan con evaluación diagnóstica	Total de mujeres con resultado BIRADs 4 y 5	95	Proporción de mujeres con BIRADS 4 y 5 evaluadas con evaluación diagnóstica	95
2	Cáncer	3.1.1	Resultado	Mujeres con diagnóstico confirmado de cáncer de mama o de cuello uterino con atención en centro oncológico	Mujeres con diagnóstico confirmado de cáncer de mama o de cuello uterino	85	Proporción de mujeres con cáncer que recibieron atención en centro oncológico	85
2	Cáncer	3.1.4	Resultado	Mujeres con biopsia para confirmación de cáncer de mama que cuentan con al menos una sesión de acompañamiento emocional	Mujeres con biopsia para confirmación de cáncer de mama	85	Proporción de mujeres que recibieron acompañamiento emocional al momento del diagnóstico	85
2	Cáncer	4.1.1	Proceso	Personal capacitado	No aplica	3,200	Cantidad de personal capacitado en temas de Cáncer Mujer	100
2	Cáncer	4.2.4	Estructura	No. de "sistemas de imagen" funcionales, con póliza vigente	Total de "sistemas de imagen"	100	Proporción de sistemas de imagen funcionales con pólizas de mantenimiento vigentes	100
2	Cáncer	5.1	.1 Proceso	Supervisiones realizadas que cuenten con informe de supervisión	Total de supervisiones programadas	90	Porcentaje de supervisiones realizadas	90
2	Cáncer	5.2	.1 Proceso	Número de muestras inadecuadas	Total de muestras tomadas	10	Porcentaje de citologías inadecuadas	10
2	Cáncer	5.2	.4 Proceso	Recomendaciones emitidas en control de calidad atendidas	Recomendaciones emitidas en control de calidad	85	Porcentaje de recomendaciones atendidas	85
3	Igualdad de Género	1.1	.1 Proceso	Número de atenciones brindadas a mujeres en los CEI	No aplica	80,000	Número de atenciones brindadas a mujeres en los Centros de Entretenimiento Infantil (CEI).	2,400
3	Igualdad de Género	1.2	.1 Proceso	Número de unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes dirigidos a grupos en condición de vulnerabilidad	No aplica	74	Número de unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes dirigidos a grupos en condición de vulnerabilidad.	1
3	Igualdad de Género	1.2	.2 Proceso	Número de atenciones preferenciales brindadas en las unidades de salud a personas embarazadas, adultas mayores y con discapacidad, a través de las ventanillas incluyentes	No aplica	124,800	Número de atenciones preferenciales brindadas en las unidades de salud a personas embarazadas, personas adultas mayores y personas con discapacidad, a través de las ventanillas incluyentes	1,500
3	Igualdad de Género	1.4	.2 Proceso	Número total de personal de oficinas centrales y jurisdiccionales capacitados	No aplica	1,280	Número de personal de oficinas centrales y jurisdiccionales de los Servicios Estatales de Salud capacitado en materia de derechos humanos, no discriminación, inclusión y pertinencia cultural en salud	40

# O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Atención de la Zoonosis	3.1.1	Estructura	Número de profilaxis antirrábicas iniciadas en pacientes agredidos o en contacto con perro o gato doméstico	Número de pacientes agredidos o en contacto con perro o gato doméstico	11	Se busca no rebasar el 11% de inicios de profilaxis antirrábica en pacientes agredidos o en contacto con perro o gato en riesgo de padecer Rabia	11
1	Atención de la Zoonosis	3.2.1	Proceso	Perros y gatos domésticos vacunados en áreas de alto riesgo	Meta de perros y gatos domésticos a vacunarse en áreas de alto riesgo	80	Perros y gatos domésticos vacunados contra la rabia en áreas de alto riesgo.	90
1	Atención de la Zoonosis	3.3.1	Proceso	Perros y gatos domésticos vacunados contra la rabia en áreas de bajo riesgo	Meta de perros y gatos domésticos a vacunarse en áreas de riesgo	70	Perros y gatos domésticos vacunados contra la rabia en áreas de bajo riesgo	70
1	Atención de la Zoonosis	3.4.1	Proceso	Perros y gatos esterilizados quirúrgicamente	Meta anual de perros y gatos a vacunarse contra la rabia	1	Perros y gatos esterilizados quirúrgicamente en relación al universo anual de animales a vacunarse contra la rabia.	5
1	Atención de la Zoonosis	4.1.1	Proceso	Número de pacientes confirmados que fueron recuperados	Número de pacientes confirmados por 100.	30	Se busca aumentar la remisión en pacientes con brucelosis.	75
1	Atención de la Zoonosis	4.1.2	Proceso	Número de pacientes que fueron confirmados por SAT/2ME	Número de pacientes probables que cumplen con la definición operacional por 100	60	Promover la toma, envío y procesamiento de muestras de casos probables de Brucelosis para su confirmación	90

1	Atención	4.1.3	Proceso	Número de pacientes probables	Número de casos probables de	100	Número de pacientes que cumplen con	100
	de la			de brucelosis que cumplen con la	primera vez de brucelosis que		la definición operacional de caso	
	Zoonosis			definición operacional y que	cumplen con la definición		probable de brucelosis y que reciben	
				reciben tratamiento	operacional por 100		tratamiento específico	ļ .

											100 0		
1	Atenció de Zoonos	la	1	Estructura		o en co silvestre	o de profilaxis antirrábicas is en personas agredidas ntacto con animales es así como con icos de interés económico	o en co silvestr	o de personas agredidas ontacto con animales es así como con ticos de interés nico		100 con con	busca iniciar la profilaxis antirrábica al % de las personas agredidas o en tacto con animales silvestres así no por domésticos de interés nómico.	1
1	Atención	n de la Zoond	sis	7.1.2	Proceso		Número de muestras de cei enviadas al laboratorio, correspondientes a reservo sospechosos (con signologi sugestiva a rabia) o probab (animal sospechoso con antecedente de contacto co animal sugestivo a rabia o confirmado de padecer rab perros y gatos que mueran durante observación clínica	rios a es n otro	Número de reservorios sospechosos (con signolos sugestiva a rabia) o probat (animal sospechoso con antecedente de contacto co otro animal sugestivo a rab confirmado) de padecer ral perros y gatos que mueran durante observación clínica	les on ia o oia y/o	90	Se busca conocer la circulación del virus de la Rabia en zonas que propicien su transmisión al ser humano, mediante el envío de muestras de cerebro de animales reservorios sospechosos o probables de padecer rabia y/o perros y gatos que mueran durante observación clínica	3
1	Atención	n de la Zoond	sis	8.1.1	Estructura		Número de brotes atendidos enfermedades zoonóticas d interés en salud pública		Número de brotes reportad enfermedades zoonóticas o interés en salud pública	os de le	100	Brindar la atención oportuna y adecuada a los brotes de manera integral, limitando su diseminación y daño a la población	10
1	Atención	n de la Zoond	sis	9.1.2	Proceso		Muestras para confirmación casos en hombres y mujere FMMR y otras Rickettsiosis	s de	Número de pacientes en hombres y mujeres probab FMMR y otras Rickettsiosis registrados en el SEVE por		100	Promover la toma, envío y procesamiento de muestras de casos probables de FMMR u otras rickettsiosis para su confirmación.	10
1	Atención	n de la Zoono	sis	9.1.3	Resultado		Número de viviendas verific a 30 días post intervención nivel de infestación nula en zonas de riesgo con poblac situación de vulnerabilidad	con	Número de viviendas inspeccionadas en zonas c riesgo con población en sit de vulnerabilidad x 100	e uación	100	Realizar actividades de control integral multidisciplinano integrando los niveles federal, estatal, municipal y la comunidad, para evitar el contacto vector-humano en zonas con presencia de casos o factores que propicien la transmisión de FMMR y otras rickettsiosis	10
1	Atención	n de la Zoono	sis	9.1.4	Resultado		Número de perros y gatos domésticos verificados a 30 post intervención con nivel infestación nula en zonas di riesgo con población vulner	de e	Número de perros y gatos domésticos inspeccionados zonas de riesgo con poblar vulnerable x 100	s en ión	100	Realizar actividades de ectodesparasitación en perros y gatos domésticos, para evitar el contacto vector-humano en zonas con presencia de casos o factores que propicien la transmisión de FMMR y otras rickettsiosis	10
2	Control	de Enfermed	ades T	Fransmitidas p	or Vectores e	Intoxicaci	ón por Veneno de Artrópodos			<u>I</u>			
	1	Paludismo		1.1.1	Proceso		Número de personal de salu capacitado en paludismo sin exclusión de género		Total de personal de salud estado que realiza activida de prevención y control de paludismo		100	Cuantifica el porcentaje del personal de salud capacitado en paludismo sin exclusión de género.	5
	1	Paludismo		2.1.1	Proceso		Total de gotas gruesa tomas casos probables de paludis	das a mo	Total de casos probables d paludismo reportados	е	100	Toma de gota gruesa a todos los casos probables de paludismo para confirmación diagnóstica	5
	1	Paludismo		3.1.1	Proceso		Numero de localidades de r trabajadas en la Eliminaciór modificación de hábitats y criaderos del vector	iesgo 1 y	Total de localidades de ries existentes	go	100	Estima la cobertura de localidades de riesgo trabajadas en la Eliminación y modificación de hábitats y criaderos de los anofelinos	5

2	Enfermedad de Chagas	2.6.1	Proceso	Número de capacitaciones realizadas	Número de capacitaciones programadas	100	Mejorar el conocimiento sobre el abordaje de la Enfermedad de Chagas en los diferentes ámbitos de competencia.	50
4	Intoxicación por Artrópodos	2.2.1	Proceso	Número de casos de IPPA tratados en los primeros 30 minutos de ocurrido el accidente	Total de casos tratados	100	Mejorar el acceso oportuno a los Servicios de Salud mediante la capacitación para la ministración de faboterápicos específicos en la misma localidad en donde ocurra el accidente	100
4	Intoxicación por Artrópodos	2.4.1	Proceso	Número de casos de agresión por araña viuda negra tratados dentro de las primeras 6 horas de ocurrido el accidente	Total de casos tratados	100	Mejorar el acceso oportuno a los Servicios de Salud mediante la capacitación para la ministración de faboterápicos específicos en la misma localidad en donde ocurra el accidente	100
5	Dengue	1.2.1	Proceso	Número de Capacitaciones Realizadas	Número de Capacitaciones Programadas	32	Verifica la actualización al personal médico de primer y segundo nivel para el manejo adecuado de pacientes con Dengue, con base en los lineamientos vigentes	1
5	Dengue	3.1.1	Proceso	Localidades Prioritarias con Ovitrampas	Número de Localidades Prioritarias	100	Mide semanalmente la variación de los principales indicadores de ovitrampas en las Localidades Prioritarias	8
5	Dengue	3.3.1	Proceso	Localidades Prioritarias con Vigilancia Entomovirológica	No aplica	137	Mide trimestralmente la vigilancia entomovirológica implementada en las Localidades Prioritarias	1
5	Dengue	6.3.	1 Proceso	Unidades Entomológicas y de Bioensayo que realizan los Estudios de Eficacia Biológica y Susceptibilidad de los Insecticidas	No aplica	3	Mide el cumplimiento de las Unidades Entomológicas y de Bioensayo que realizan los Estudios de Eficacia Biológica y Susceptibilidad de los Insecticidas	1
5	Dengue	7.2.	1 Proceso	Número de entidades con estudios serológicos de intoxicación por Carbamatos y medición de niveles de Colinesterasa al personal	No aplica	3	Mide el número de estudios serológicos de intoxicación por Carbamatos y medición de niveles de Colinesterasa realizados al personal que aplica Insecticidas	1

1	1			İ	1	Ī	l	Ī	İ	
		5	Dengue	7.3.1	Proceso	Número de Localidades Prioritarias con Acciones de Control Larvario	Número de Localidades prioritarias	100	Mide trimestralmente el cumplimiento en las acciones de control larvario en las localidades prioritarias	8
		5	Dengue	7.3.2	Proceso	Número de Localidades prioritarias con Acciones de Nebulización Espacial en UBV	Número de Localidades prioritarias	100	Mide trimestralmente el cumplimiento de nebulización espacial en localidades prioritarias	8
		5	Dengue	7.3.3	Proceso	Número de Localidades Prioritarias con acciones de Rociado Intradomiciliar	Número de Localidades Prioritarias	100	Mide trimestral el porcentaje de localidades con acciones de rociado residual intradomiciliar	8
		5	Dengue	8.1.1	Proceso	Número de Semanas con Captura de Información en Plataforma	No aplica	52	Mide la regularidad en el reporte semanal de actividades mediante el porcentaje de registro en Plataforma de manera trimestral	26
	3	Control y Micobac	y Eliminación de las teriósis	1.1.3	Resultado	Número de personas con TBTF nuevos, reingresos y recaídas que ingresaron a tratamiento.	Total de personas que fueron notificadas con TBTF nuevos, reingresos y recaídas.	98	Iniciar tratamiento a los casos de tuberculosis nuevos y retratamientos (total de casos notificados como nuevos, reingresos y recaídas).	98

3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4	Proceso	Número de esquemas de segunda línea entregados para tratar a personas con TB FR	Total de esquemas de segunda línea programados.	90	Esquemas de segunda línea entregados para TB.	90
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.2.1	Proceso	Casos nuevos y previamente tratados (reingresos y recaidas) que se les realizo una prueba de sensibilidad incluye resultados de pruebas moleculares (por ejem., Xpert MTB/RIF) así como de pruebas fenotípicas convencionales al momento del diagnóstico.	Total de casos nuevos y previamente tratados (reingresos y recaidas) notificados.	60	Cobertura de pruebas de sensibilidad a fármacos realizadas por métodos moleculares o convencionales a casos nuevos o previamente tratados (reingresos y recaídas).	60
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.3.1	Proceso	Número de Jornadas dermatológicas	No aplica	44	Realizar actividades de busqueda mediante la realización de Jornadas Dermatologicas en las entidades	2
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	3.1.1	Resultado	Contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previalmente tratados) nífas y niflos mentores de 5 años que reciben tratamiento para ITBL	Total de contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados ) niñas y niños menores de 5 años.	80	Contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) niñas y niños menores de 5 años de edad que reciben tratamiento de ITBL.	80
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	3.1.2	Resultado	Número personas seropositivas que se registraron por primera vez en la atención para el VIH e iniciaron el tratamiento para la infección por tuberculosis latente.	Número total de personas que se registraron por primera vez en la atención para el VIH y se descartó TB activa.	10	Número total de personas seropositivas que se registraron por primera vez en la atención para el VIH e iniciaron el tratamiento para la infección por tuberculosis latente.	10
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	3.1.3	Resultado	Número de contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) con DM con tratamiento para ITBL.	Total de contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) con DM.	12	Contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) con DM.	12
4	Prevención y Control de l Neumonías Adquiridas en Comunidad e Influenza	las 2.1.2	Resultado	Número de casos nuevos de ETI, Influenza, e IRAG	Total de población del año evaluado x 100,000	2	Reducción de la tasa de incidencia de ETI, IRAG e INFLUENZA, comparada con el año 2019	2
4	Prevención y Control de l Neumonías Adquiridas en Comunidad e Influenza	las 2.1.4 la	Resultado	Número de casos nuevos de neumonía adquirida en la comunidad	Total de población del año evaluado x 100,000	2	reducción de la tasa de incidencia de neumonía adquirida en la comunidad, comparada con el año 2018	2
4	Prevención y Control de l Neumonías Adquiridas en Comunidad e Influenza	las 2.2.1	Proceso	Número de casos nuevos de ETI, INFLUENZA e IRAG con indicación de oseltamivir	Total de casos de ETI, INFLUENZA e IRAG x 100	80	Cobertura de oseltamivir en ETI, Influenza e IRAG	80
4	Prevención y Control de l Neumonías Adquiridas en Comunidad e Influenza	las 3.1.1 la	Proceso	Número de entidades que realizan al menos dos capacitaciones de NAC al personal de salud al año	Total de entidades federativas*100	100	Porcentaje de entidades federativas que realizan las actividades de educación continúa programadas para influenza y NAC al personal de salud cada año.	100
5	Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.1	Resultado	Número de personas con factores de riesgo para Asma y EPOC estudiadas con espirometría.	Total de personas con factor de riesgo para desarrollar asma y EPOC programadas	70	Porcentaje de personas con factor de riesgo para asma y/o EPOC que fueron estudiadas con prueba de espirometría	70
5	Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.2	Resultado	Número de pacientes con diagnóstico de EPOC y que ingresaron a tratamiento.	Total de pacientes con diagnóstico de EPOC.	60	Porcentaje de pacientes con EPOC que cuentan con prueba de espirometría y evaluación clínica para establecer su diagnóstico con ingreso a tratamiento	60

5	Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.4	Resultado	Número de pacientes con diagnóstico de asma y que ingresaron a tratamiento.	Total de pacientes con diagnóstico de asma.	60	Porcentaje de pacientes con asma que cuentan con prueba de función pulmonar y evaluación clínica para establecer su diagnóstico e ingresaron a tratamiento	60
6	Enfermedades Cardiometabólicas	1.1.1	Estructura	Número de personal contratado	Número de personal programado	100	Número de profesionales de la salud contratados para el programa de enfermedades cardiometabólicas	100
6	Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.1	Proceso	Número de población de 20 años y más a las que se les realiza detecciones de HTA en la Secretaría de Salud	Total de población de 20 años y más de la Secretaría de Salud programada	33	Corresponde al porcentaje de detecciones realizadas de hipertensión arterial en la población de 20 años y más en la Secretaría de Salud.	17

6	Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.2	Proceso	Número de población de 20 años y más a las que se les realiza detecciones de diabetes mellitus en la Secretaría de Salud	Total de población de 20 años y más,de la Secretaría de Salud programada	33	Corresponde al porcentaje de detecciones realizadas de diabetes mellitus en población de 20 años y más, de la Secretaría de Salud	17
6	Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.3	Proceso	Número de población de 20 años y más a las que se les realiza detecciones de obesidad en la Secretaría de Salud	Total de población de 20 años y más de la Secretaría de Salud, programada	33	Corresponde al porcentaje de detecciones realizadas de obesidad en la población de 20 años y más, de la Secretaría de Salud	17
6	Enfermedades Cardiometabólicas	2.3.1	Proceso	número de ingresos a tratamiento de Diabetes Mellitus	número de casos nuevos de Diabetes Meilitus por 100	25	Se refiere a las detecciones positivas a las cuales se les realizó una confirmación diagnóstica y fueron notificados como casos nuevos e ingresan a tratamiento por Diabetes Melitus.	13
6	Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.3	Proceso	Número de pacientes con diabetes mellitus en control con hemoglobina glucosilad (HbA1c) por debajo del 7%/o/o glucosa plasmática en ayuno de 70-130 mg /dl en población de 20 años y más, de la Secretaría de Salud	Número de pacientes con diabetes mellitus en tratamiento en población de 20 años y mas de la Secretaría de Salud por 100	37	Se refiere al porcentaje de pacientes con diabetes mellitus en tratamiento en el primer nivel de atención que alcanzan el control con hemoglobina glucosilada (HbA1c) menor del 7% y/o glucosa plasmática en ayuno de 70-130 mg /dl	19
6	Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.4	Proceso	Número de pacientes con hipertensión arterial en control con TA <140/90 mm/hg en población de 20 años y más, de la Secretaria de Salud	Número de pacientes con hipertensión arterial en tratamiento en población de 20 años y mas de la Secretaría de Salud por 100.	78	Se refiere al porcentaje de pacientes con hipertensión arterial en tratamiento en el primer nivel de atención que alcanzan el control con TA <140/90 mm/hg en población de 20 años y más, de la Secretaria de Salud	39

6	Enfermedades Cardiometabólicas	5.1.1	Proceso	Número de profesionales de la salud capacitados en ECM	Total de profesionales de la salud en el primer nivel de atención	80	El indicador mide el número de profesionales de la salud del primer nivel de atención que se capacitaron, en materia de enfermedades cardiometabólicas en la Secretaría de Salud	40
7	Salud en el Adulto Mayo	or 1.1.1	Resultado	Población adulta mayor no asegurada con detecciones realizadas de AIVD y de ABVD	Población adulta mayor no asegurada programada	5	Son las personas adultas mayores (60 años y más) no aseguradas que se les aplico el cuestionario para su detección de AIVD y de ABVD	5
7	Salud en el Adulto Mayo	or 2.1.1	Resultado	Personas adultas mayores con detecciones realizadas de Salud Mental (depresión y alteraciones de memoria) no aseguradas		40	Es el número de personas adultas mayores (60 años y más) no aseguradas con detección en Salud Mental en sus componentes de depresión y alteraciones de memoría	40
7	Salud en el Adulto Mayo	or 2.3.1	Resultado	Personas adultas mayores con detecciones realizadas de Salud Mental (depresión y alteraciones de memoria) no aseguradas		40	Es el número de personas adultas mayores (80 años y más) no aseguradas con detección de Salud Mental en sus componentes depresión y alteraciones de memoria	40
7	Salud en el Adulto Mayo	or 3.3.1	Resultado	Población adulta mayor no asegurada con detecciones realizadas de incontinencia urinaria	Población Adulta Mayor no asegurada	30	Son las personas adultas mayores (60 años y más) no aseguradas con detección de sindromes geriátricos en su componente de incontinencia urinaria	30
7	Salud en el Adulto Mayor	4.1.1 F	Resultado		Población de 50 años y más no asegurada	20	Son las personas de 50 años y más no aseguradas con detección de riesgo de fractura por osteoporosis	20
7	Salud en el Adulto Mayor	5.2.1 F	Resultado		Población de personas mayores no aseguradas	90	Es la población de personas mayores (60 años y más) no aseguradas protegida por la aplicación de vacuna anti-influenza	90
7	Salud en el Adulto Mayor	6.3.1 F	Resultado		Población adulta mayor no asegurada	60	Son las acciones de detección y control realizadas en la persona adulta mayor	60

7	Salud en el Adulto Mayor	6.4.1	Proceso	Número de COESAEN activos	No aplica	32	Es el Comité que cumple con los lineamientos del DOF integrado en la entidad federativa y sesiona como mínimo seis veces al año y con fundamento en acciones dirigidas a la persona mayor; así como la generación de acuerdos y seguimiento de los compromisos.	1
7	Salud en el Adulto Mayor	8.1.1	Proceso	Población masculina de 45 años y más no asegurada con detección integral realizada	Población masculina de 45 años y más no asegurada	10	Es la población de masculinos de 45 años y más no asegurados con detección integral de próstata	10
7	Salud en el Adulto Mayor	8.2.1	Resultado	Número de actividades de capacitación realizadas a cuidadores primarios	Total de actividades de capacitación programadas	90	Es el número de actividades realizadas para la capacitación de cuidadores primarios	90
8	Salud Bucal	3.1.1	Resultado	Número de unidades aplicativas con servicio odontológico que cuentan con material educativo y didáctico de salud bucal.	Total de unidades aplicativas con servicio odontólogico.	100	Se contemplan las unidades aplicativas que reciben material educativo y didáctico en materia de salud bucal.	100
8	Salud Bucal	4.2.1	Resultado	Campañas estatales de salud bucal realizadas durante el año.	No aplica	54	Corresponde a la realización de las campañas estatales de salud bucal dos veces al año.	1

8	Salud Bucal	5.1.1	Resultado	Actividades preventivas extramuros realizadas.	No aplica	80,149,361	contempla la aplicación del esquema básico de prevención en salud bucal para preescolares y escolares, así como actividades preventivas a población en general.	815,921
8	Salud Bucal	10.1.1	Resultado	Número de cursos de capacitación estomatológica realizados.	No aplica	64	Cursos de capacitación realizados al personal estatal, jurisdiccional y operativo sobre las principales estrategias del programa de salud bucal.	1
8	Salud Bucal	11.1.1	Resultado	Número de visitas de supervisión realizadas.	No aplica	5,764	Supervisiones realizadas al personal odontólogico de las jurisdicciones y unidades aplicativas.	69
8	Salud Bucal	12.1.1	Resultado	Número de consultas estomatológicas realizadas.	No aplica	7,902,743	Se contempla el total de consultas de primera vez y subsecuentes del servicio estomatológico.	100,583
9	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas	2.3.1	Proceso	Número de cursos de capacitación realizados.	Número de cursos de capacitación programados	100	Mide el porcentaje de capacitaciones realizadas a personal de salud en jurisdicciones sanitarias en cada entidad, de acuerdo a los criterios establecidos como prioritarios.	1

# R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADO	R NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTA
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.1.1	Resultado	Población menor de un año de edad que recibe las dosis de vacunas correspondientes al esquema completo de vacunación en el periodo a reportar.	Población de menores de un año de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en el periodo a reportar.	90	Porcentaje de población menor de un año de edad al que se le aplicaron las dosis de biológicos para completar el esquema de vacunación en este grupo de edad, en un periodo determinado.	
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.1.4	Resultado	Población de un año de edad a la que se le aplicó una dosis de vacuna de SRP en el periodo a reportar.	Población de un año de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en la D.P.R.I.,en el periodo a reportar.	95	Porcentaje de población de un año de edad a la que se le aplicó la primera dosis de vacuna SRP en un periodo determinado.	
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.1.5	Resultado	Población menor de un año de edad que recibe la 3ra dosis de vacuna Pentavalente/ Hexavalente en el periodo a reportar.	Población de menores de un año de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en el período a reportar.	95	Porcentaje población de un año de edad de responsabilidad de la Secretaria de Salud al que se le aplicó la 3ra dosis de vacuna Pentavalente/Hexavalente en un periodo determinado	
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.1.7	Proceso	Numero de temas específicos abordados en las capacitaciones realizadas en las Entidades Federativas	No aplica	la s d p A li	ue en las capacitaciones realizadas por is Entidades Federativas se aborden los gujentes temas específicos: Monitoreo e coberturas en el programa ermanente, Eventos Supuestamente tribuidos a la Vacunación o munización (ESAVI), Red de frío y cciones intensivas de vacunación /acunación contra influenza estacional).	4
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.1.8	Proceso	Jurisdicciones supervisadas en el trimestre reportado	Total de jurisdicciones	s	ledir el porcentaje de Jurisdicciones upervisadas por el Programa Estatal de acunación Universal	80
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.1.9	Resultado	Población de un año de edad que recibe las dosis de vacunas correspondientes al esquema completo de vacunación en el periodo a reportar.	Población de un año de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en el periodo a reportar.	e b v	orcentaje de población de un año de dad al que se le aplicaron las dosis de iológicos para completar el esquema de acunación en este grupo de edad, en un endod determinado.	90
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.2.1	Resultado	Población de 4 años de edad a la que se le aplicó una dosis de vacuna DPT en el periodo a reportar.	Población de cuatro años de edad, de responsabilidad para la Secretaría de Salud en la D.P.R.I.	d	orcentaje de población de cuatro años e edad a la que se le aplicó la dosis de acuna DPT en un periodo determinado	95
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.2.2	Resultado	Población de mujeres embarazadas a quienes se les aplica una dosis de Tdpa en un periodo de tiempo determinado	Población de mujeres embarazadas, responsabilidad de la Secretaría de Salud en la D.P.R.I., en el periodo a reportar	a	xpresa el porcentaje alcanzado con la plicación de vacuna Tdpa en las rujeres embarazadas en un periodo eterminado	95

1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	2.1.1	Resultado	Población menor de 5 años y población en riesgo con dosis aplicada de vacuna contra influenza estacional en un periodo determinado	Total de población meta de menor de 5 años y población en riesgo a vacunar con la vacuna contra influenza estacional, Responsabilidad Institucional para la Secretaría de Salud	70	Se refiere a las dosis de Vacuna de Influenza Estacional aplicadas en la población menor de 5 años y en población de riesgo durante el último trimestre del 2020	70
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	2.1.2	Resultado	Población de 60 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud con dosis aplicada de vacuna contra influenza estacional en un periodo determinado.	Población de 60 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud.	70	Se refiere a las dosis de Vacuna de Influenza Estacional aplicadas en la población de 60 años y más durante el último trimestre del 2020.	70
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	3.1.1	Resultado	Establecimientos estatales de la Secretaría de Salud que almacenan vacunas en cámaras frías que cuentan con licencia sanitaria	Total de establecimientos estatales de la Secretaría de Salud que almacenan vacunas en cámaras frías	100	Porcentaje de establecimientos estatales con cámara fría, que cuentan con licencia sanitaria	100
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	3.1.2	Resultado	Establecimientos jurisdiccionales de la Secretaría de Salud que almacenan vacunas en cámaras frías que cuentan con licencia sanitaria	Total de establecimientos jurisdiccionales de la Secretaría de Salud que almacenan vacunas en cámaras frías	25	Porcentaje de establecimientos Jurisdiccionales con cámara fría, que cuentan con licencia sanitaria	25

2	Atención a la Salud de la Adolescencia	1.1.1	Resultado	Total de adolescentes que adquirieron habilidades y competencias.	Total de adolescentes atendidos con el Modelo de Educación para la Salud GAPS.	80	Adolescentes atendidos en GAPS que adquirieron habilidades y competencias.	100
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	1.2.1	Proceso	Total de GAISA operando en las Jurisdicciones Sanitarias de la Entidad Federativa	Total de Jurisdicciones Sanitarias	100	GAISA operando en las Jurisdicciones Sanitarias en la Entidad Federativas	100
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	1.5.1	Proceso	Total de supervisiones realizadas	Supervisiones programadas	100	Supervisiones realizadas a la operación del Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia en la Entidad Federativa	100
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	2.1.1	Proceso	Total de adolescentes de nuevo ingreso incorporados a los GAPS	Total de adolescentes de nuevo ingreso programados para incorporarse a GAPS	100	Porcentaje de adolescentes de 10 a 19 años que se incorporan por primera vez a GAPS.	100
3	Atención a la Salud en la Infancia	2.1.2	Resultado	Número de defunciones de menores de un año anual	Total de nacidos vivos en el año respectivo X 1,000	12	Número de defunciones en menores de un año en relación con el total de menores de 1 año, considerando la información basal del año 2018.	12
3	Atención a la Salud en la Infancia	4.1.2	Resultado	Número de niñas y niños menores de diez años con desnutrición, bajo peso, sobre peso y obesidad	Población menor de diez años en consulta por estado nutricional	10	Prevalencia de malnutrición en niñas y niños menores de diez años de edad.	10
3	Atención a la Salud en la Infancia	4.2.1	Resultado	Total de niñas y niños menores de seis meses de edad con lactancia materna exclusiva	Total de población menor de seis meses de edad	5	Porcentaje de niñas y niños menores de seis meses de edad con lactancia materna exclusiva.	20
3	Atención a la Salud en la Infancia	5.1.1	Resultado	Número de niñas y niños menores de cinco años evaluados mediante la prueba EDI de primera vez en la vida	Número de consultas del niño sano de primera vez en el año	20	Número de niñas y niños menores de cinco años evaluados en su desarrollo con la aplicación de la prueba EDI.	20
4	Cáncer de infancia y adolescencia	1.1.1	Proceso	Número de casos correctamente actualizados de acuerdo al tipo de Câncer y estado actual de los casos capturados en el Registro Nacional de Câncer en niños y adolescentes (RCNA)	Total de casos registrados de acuerdo al tipo de Cáncer en el Registro Nacional de Cáncer en niños y adolescentes (RCNA)	100	Registrar y actualizar correctamente el 100% casos de cáncer en menores de 18 años en el Registro Nacional de Cáncer en niños y adolescentes (RCNA)	90

ÍNDICE: Representado por Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

### **ANEXO 5**

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

# 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
	-	•	•	SIN DATOS	-		

# 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
				SIN DATOS			

# 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)			
2	Diagnóstico en Salud Pública	1.2.1.28	Ramo 12-Apoyo Federal	Otros productos químicos de laboratorio Descripción complementaria: Reactivos y Biológicos en general elaborados por el Centro Nacional de Diagnóstico en Salud a solicitud de los Laboratorios Estatales de Salud Pública.	1.00	35,197	35,197.00			
	TOTAL									

### K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	1.9.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Condón masculino. De hule látex. Envase con 100 piezas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye el costo de distribución	71.62	7,900	565,785.36
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	1.9.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Condón femenino. De poliuretano o látex lubricado con dos anillos flexibles en los extremos. Envase con 1, 2 ó 3 piezas en empaque individual.	11.35	18,450	209,317.10
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Reactivo para la determinación cromatográfica, cualitativa de anticuerpos contra VIH tipo 1 y 2 y Treponema pallidum. Cada sobre contiene: Cartucho de prueba. Un bulbo de plástico con regulador de corrimiento. Un bulbo de plástico vacio (pipeta para toma de muestra). · Una lanceta retráctil con 3 niveles de punción. Caja con 25 sobres.  Descripción complementaria: El precio incluye costo de distribución. La cantidad es por caja con 25 sobres cada una.	3,322.81	107	355,540.67
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Prueba rápida para la determinación cualitativa en sangre total de anticuerpos IgG por immunocromatografía contra el virus de la immunodeficiencia humana Tipos 1 y 2. Estuche para mínimo 24 pruebas. TATC. Descripción complementaria: El precio unitario incluye costo de distribución. Las cantidades son por pruebas / piezas.	29.02	9,400	272,788.00
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Lancetas Metálica con cuchilla rectangular y profundidad de incisión a 2.2 mm, integrada a un disparador de plástico retráctil, con protección individual, estéril, desechable. Caja con 50 piezas.  Descripción complementaria: El precio incluye costo de distribución. Las cantidades son por caja (cada una con 50 piezas)	117.62	68	7,998.16

1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.10.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivo y Juego de Reactivos para Pruebas Específicas. Reactivos para la detección de compuestos de ADN de Mycobacterium tuberculosis y mutaciones asociadas a resistencia a rifampicina del gen rpoB, mediante PCR semicuantitativa, integrada y en tiempo real, en muestras de esputo y sedimentos preparados 10 Cartuchos RTC.  Descripción complementaria: El precio incluye el costo de distribución. Las cantidades son por cajas (cada una con 10 cartuchos)	18,000.92	28	504,025.76
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	11.6.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Prueba rápida inmunocromatográfica para la determinación de anticuerpos de Treponema pallidum en suero o plasma humano. Con sensibilidad no menor al 95% y una especificidad no menor al 98% de acuerdo con el certificado de evaluación diagnóstica del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos. Requiere prueba confirmatoria. Envase para minimo 20 pruebas. Descripción complementaria: El precio unitario incluye costo de distribución. Las cantidades son por prueba.	52.06	17,030	886,581.80
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Raltegravir. Comprimido Cada Comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir Envase con 60 Comprimidos.	3,573.97	113	403,858.61
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Lamivudina/zidovudina. Tableta Cada Tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg Envase con 60 Tabletas.	234.00	153	35,802.00
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Lamivudina. Solución Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador.	889.52	477	424,301.04
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Maraviroc. Tableta Cada Tableta contiene: Maraviroc 300 mg Envase con 60 Tabletas.	6,611.87	12	79,342.44
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir disoproxilo. Tableta. Cada tableta contiene: Efavirenz 600 mg. Emtricitabina 200 mg. Tenofovir disoproxil succinato 300.6 mg equivalente a 245 mg. de Tenofovir disoproxil. Envase con 30 tabletas.	800.00	20,067	16,053,600.00
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Darunavir / Cobicistat Tableta Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 800 mg de darunavir Cobicistat en dióxido de silicio equivalente a 150 mg de cobicistat Envase con 30 tabletas.	2,915.00	6,601	19,241,915.00
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir Envase con 60 Tabletas.	1,821.00	366	666,486.00
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Ritonavir. Cápsula o Tableta Cada Cápsula o Tableta contiene Ritonavir 100 mg Envase con 30 Tabletas	347.96	348	121,090.08
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Dolutegravir / Abacavir / Lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas	3,000.00	108	324,000.00
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Emtricitabina-tenofovir. Tableta. Cada Tableta contiene: Tenofovir disoproxil succinato equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 Tabletas.	710.00	11,463	8,138,730.00
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Abacavir-lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir. Lamivudina 300 mg. Envase con 30 tabletas.	399.00	185	73,815.00
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Lamivudina. Tableta Cada Tableta contiene: Lamivudina 150 mg Envase con 60 Tabletas.	335.00	40	13,400.00
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Zidovudina. Solución Inyectable. Cada frasco ámpula contiene: Zidovudina 200 mg Envase con 5 frascos ámpula (200 mg/20 mL)	993.41	12	11,920.92
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 100 mg Ritonavir 25 mg Envase con 60 Tabletas.	1,100.00	69	75,900.00
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 Tabletas.	2,010.00	250	502,500.00
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Maraviroc. Tableta Cada Tableta contiene: Maraviroc 150 mg Envase con 60 Tabletas.	6,611.87	11	72,730.57
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Emtricitabina / Tenofovir Alafenamida. Tableta. Cada tableta contiene: Tenofovir alafenamida fumarato 11.2 mg equivalente a 10 mg de tenofovir alafenamida Emtricitabina 200 mg Envase con 30 tabletas.	1,720.00	60	103,200.00
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Emtricitabina / Tenofovir Alafenamida. Tableta. Cada tableta contiene: Tenofovir alafenamida fumarato 28 mg equivalente a 25 mg de tenofovir alafenamida Emtricitabina 200 mg Envase con 30 tabletas.	1,720.00	9	15,480.00
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Bictegravir/Emtricitabina/Tenofovir Alafenamida. Tableta. Bictegravir sódico 52.5 mg equivalente a 50 mg de bictagravir. Emtricitabina 200 mg Tenofovir alafenamida fumarato 28 mg equivalente a 25 mg de tenofovir alafenamida. Caja con un frasco con 30 tabletas.	1,720.00	24,156	41,548,320.00
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Dolutegravir. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir. Envase con 30 tabletas.	3,000.00	1,038	3,114,000.00
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Etravirina, tableta cada tableta contiene: Etravirina 200 mg. envase con 60 tabletas.	5,429.27	145	787,244.15
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Abacavir. Solución o Jarabe. Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora o jeringa dosificadora.	577.08	20	11,541.60
1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Nevirapina. Suspensión Cada 100 millilitros contienen: Nevirapina hemihidratada equivalente a 1 g de nevirapina Envase con 240 ml con dosificador.	313.00	7	2,191.00

1		e Infecciones de Transmisión Sexual						
	1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Abacavir. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 300 mg de abacavir. Envase con 60 tabletas.	308.88	14	4,324.32
	1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Tenofovir. Tableta. Cada tableta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg. Envase con 30 tabletas.	510.36	192	97,989.12
	1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Efavirenz. Comprimido recubierto. Cada comprimido contiene: Efavirenz 600 mg. Envase con 30 comprimidos recubiertos.	85.00	30	2,550.00
	1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Zidovudina. Solución Oral Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g Envase con 240 ml.	460.00	411	189,060.00
	1	Virus de la Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual	8.2.1.6	Fideicomiso - INSABI	Lopinavir-ritonavir. Solución Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ámbar con 160 ml y dosificador.	1,714.00	186	318,804.00
Ī					TOTAL			95,236,132.70

Nota: La fuente de información para estimar los medicamentos antirretrovirales con recursos del Fondo de Salud para el Bienestar del Instituto de Salud para el Bienestar, será el Sistema de Administración Logística y Vigilancia de Antirretrovirales (SALVAR), por tanto, es obligatorio el uso del Sistema en las Entidades Federativas y que estas mantengan sus existencias y necesidades de medicamentos actualizadas a los cortes que establece el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA.

# L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PI	ROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Salu	ıd Sexual y Rep	roductiva					
	3	Salud Materna	2.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Reactivo para la determinación cromatográfica, cualitativa de anticuerpos contra VIH tipo 1 y 2 y Treponema pallidum. Cada sobre contiene: Cartucho de prueba Un bulbo de plástico con regulador de corrimiento Un bulbo de plástico vacio (pipeta para toma de muestra) Una lanceta retráctil con 3 niveles de punción. Caja con 25 sobres.	2,862.50	4,831	13,828,737.50
	6	Violencia de Género	2.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Lopinavir-ritonavir. Solución Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ámbar con 160 ml y dosificador.	1,714.00	108	185,112.00
	6	Violencia de Género	2.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Lamivudina. Solución Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador.	890.95	216	192,445.20
	6	Violencia de Género	2.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Abacavir. Solución o Jarabe. Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora o jeringa dosificadora.	578.00	216	124,848.00
	6	Violencia de Género	2.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Bictegravir/Emtricitabina/Tenofovir Alafenamida. Tableta. Bictegravir sódico 52.5 mg equivalente a 50 mg de bictagravir. Emtricitabina 200 mg Tenofovir alafenamida fumarato 28 mg equivalente a 25 mg de tenofovir alafenamida. Caja con un frasco con 30 tabletas.  Descripción complementaria: BICTEGRAVIR/TENOFOVIR ALAFENAMIDA/EMTRICITABINA  Tabletas. Cada tableta contiene: BICTEGRAVIR 50 mg, Emtricitabina 200 mg, Tenofovir ALAFENAMIDA 25 mg	1,720.00	784	1,348,480.00
		•	•	•	TOTAL	•	•	15,679,622.70

# **000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES**

No.		PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	(PESOS)
2	Contro	l de Enfermedades Tra	nsmitidas p	or Vectores e Intoxicación por Vener	ntoxicación por Veneno de Artrópodos					
	5	Dengue	3.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Papel Descri	filtro ipción complementaria: Tela pellón F-1600 rollo 100mts, 12 cm de alto	300.00	683	2	04,900.00
	5	Dengue	7.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Descri	icidas (insecticidas) ipción complementaria: Larvicida biorracional 2.5% caja con dos sacos de 10 ada uno	29,816.00	24	7	15,584.00
	5	Dengue	7.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Descri	icidas (insecticidas) ipción complementaria: Larvicida biorracional al 37.4%, caja con 24 tarros 0 gramos cada uno	17,703.63	20	3	54,072.60
	5	Dengue	7.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Descri	icidas (insecticidas) ipción complementaria: Regulador de crecimiento al 0.5%, caja con 10 s de 100 gramos	1,484.00	77	1	14,268.00
	5	Dengue	7.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal		icidas (insecticidas) ipción complementaria: Regulador de crecimiento al 1.3%, saco con 18.18	31,296.80	10	3	12,968.00
	5	Dengue	7.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal		icidas (insecticidas) ipción complementaria: Adulticida organofosforado al 40%, bidon de 20 litros	15,840.96	200	3,1	68,192.00
	5	Dengue	7.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal		icidas (insecticidas) ipción complementaria: Adulticida piretroide al 20%	13,349.77	16	2	13,596.32
	5	Dengue	7.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Descri	icidas (insecticidas) ipción complementaria: Insecticida carbamato de acción residual al 80%, e de 25 kilos con 200 sobres de 125 gramos	41,556.84	5	2	07,784.20
3	Contro	ol y Eliminación de las acteriósis	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal		oticos de amplio espectro (substancias y productos farmaceuticos) ipción complementaria: Moxifloxacino 400 mg, tabletas	6.55	10		65.50
3		ol y Eliminación de las acteriósis	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal		oticos de amplio espectro (substancias y productos farmaceuticos) ipción complementaria: Protionamida 250 mg, tabletas	2.87	10		28.70
3		ntrol y Eliminación de la obacteriósis	s 1.1	.4.1 Ramo 12-Apoyo Federal		Imipenem y cilastatina. Solución Inyectable Cada frasco ámpula con polvo contiene: Imipenem monohidratado equivalente a 500 mg de imipenem. Cila sódica equivalente a 500 mg de cilastatina. Envase con un frasco ámpula	statina	41.56	10	415.60

ı	3	Control y Eliminación de las	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibioticos de amplio espectro (substancias y productos farmaceuticos)	20.76	10	207.60
		Micobacteriósis			Descripción complementaria: Clofazimina 100 mg, cápsula			1

		•	•		TOTAL			5,762,485.39
5	Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Accesorios de equipo e instrumental medico y de laboratorio Descripción complementaria: Boquilla Espirette estandar desechable, para espirometro modelo Easy One, caja con 50 piezas.	2,300.00	8	18,400.00
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	3.1.2.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Sustancias Biológicas Tuberculina PPD. Derivado proteico purificado RT 23 para intradermoreacción. Contiene cinco unidades de tuberculina en cada décima de millilitro RTC. Frasco ámpula de 1 ml con 10 dosis.	942.40	8	7,539.20
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Meropenem. Solución Inyectable Cada frasco ámpula con polvo contiene: Meropenem trihidratado equivalente a 1 g de meropenem. Envase con 1 frasco ámpula.	82.73	10	827.30
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Kanamicina. Solución Inyectable Cada frasco ámpula contiene: Sulfato de kanamicina 1 g Envase con un frasco ámpula.	51.95	10	519.50
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Imipenem y cilastatina. Solución Inyectable Cada frasco ámpula con polvo contiene: Imipenem monohidratado equivalente a 500 mg de imipenem. Cilastatina sódica equivalente a 500 mg de cilastatina. Envase con un frasco ámpula	69.15	100	6,915.00
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Antibioticos de amplio espectro (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Protionamida 250 mg, tabletas	1.91	20,000	38,200.00
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Antibioticos de amplio espectro (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Pirazinamida 400 mg, tabletas	0.44	69,523	30,590.12
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Antibioticos de amplio espectro (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Moxifloxacino 400 mg, tabletas	6.47	7,200	46,584.00
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Antibioticos de amplio espectro (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Linezolid 600 mg, tabletas	29.58	750	22,185.00
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Antibioticos de amplio espectro (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Levofloxacino 250 mg, tabletas	0.78	1,150	897.00
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Antibioticos de amplio espectro (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Isoniazida 300 mg, tableta	0.42	208	87.36
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Antibioticos de amplio espectro (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Etambutol 400 mg, tabletas	0.63	22,500	14,175.00
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Antibioticos de amplio espectro (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Clofazimina 100 mg, cápsula	20.51	3,200	65,632.00
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Antibioticos de amplio espectro (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Cicloserina 250 mg, cápsulas	6.08	25,000	152,000.00
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Antibioticos de amplio espectro (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Capreomicina 1 g, frasco con polvo para solución inyectable	90.83	63	5,722.29
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Antibioticos de amplio espectro (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Capreomicina 1 g, frasco con polvo para solución inyectable	75.17	450	33,826.50
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Antibioticos de amplio espectro (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Bedaquiline 100 mg, tabletas	47.57	188	8,943.16
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Antibioticos de amplio espectro (substancias y productos farmaceuticos) Descripción complementaria: Amoxicilina ácido clavulanico 875/125 tabletas	2.98	728	2,169.44
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	1.1.4.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Amikacina. Solución Inyectable. Cada ampolleta o frasco ámpula contiene: Sulfato de amikacina equivalente a 500 mg de amikacina. Envase con 1 ampolleta o frasco ámpula con 2 ml.	4.34	3,500	15,190.00

# R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDIC	E FUENTE DE FIN	NANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO I	JNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.1.5.1	Ramo 12-Apoyo Federal	influenzae tipo b. Su contiene: Antigeno c filamentosa adsorbic kDa PRN adsorbida jadsorbido no menos de poliomielitis inact Tipo 2 M.E.F.I. 8 UD Cada frasco con liofi Influenzae tipo b 10 con una dosis de 0.5	ia, tos ferina, tetanos, hepatitis b, poliomielitis y haer spensión Inyectable Cada jeringa prellenada con 0.8 te superficie del Virus de HB REC 10 µg Hemaglutin Ia (FHA) 25 µg Pertactina (proteína de membrana ev) 8 µg Toxoide de bordetella Pertussis 25 µg Toxoide de de 30 UI Toxoide tetanico adsorbido no menos de 4 ivado Tipo 1 MAHoNEY 40 UD Virus de poliomielitis Virus de poliomielitis inactivado Tipo 3 SAUKETT 3, tilizado contiene: Polisacárido Cápsular de Haemoph µg Conjugado a toxoide tetánico 20-40 µg Jeringa pomit, y un frasco ámpula con liofilizado. mentania: Las dosis pueden variar de acuerdo a la necio es el 2019.	5 ml ina kterna 69 diftérico 0 UI Virus inactivado 2 UD illus rellenada	229.87	189,810	43,631,624.70
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	2.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	contiene:Fracciones correspondientes a l (OMS) en el periodo hemisferio norte. En	Suspensión Inyectable. Cada dosis de 0.5 ml antigénicas purificadas de virus de influenza inactiva as cepas autorizadas por la Organización Mundial di pre-invernal e invernal de los años correspondiente vase con 1 frasco ámpula con 5 ml cada uno (10 dot mentaria: Las dosis pueden variar de acuerdo a las ntidad.	e la Salud s del	569.30	40,573	23,098,208.90
	•		•	тоти	AL		8	•	66,729,833.60

**NOTA:** La descripción del objeto para el que serán utilizados los insumos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio), del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE, los cuales serán consumidos conforme a las metas e indicadores de cada Programa

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública financiados con la fuente de financiamiento del ANEXO 4-INSUMOS

### L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.		PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
1	Saluc	d Sexual y Reproductiv	/a	-		
	2	PF y Anticoncepción	1.4.1.2	Anexo 4 Insumos	Condón masculino. De hule látex. Envase con 100 piezas.	12,030
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.4	Anexo 4 Insumos	Levonorgestrel y etinilestradiol. Gragea Cada Gragea contiene: Levonorgestrel 0.15 mg Etinilestradiol 0.03 mg Envase con 28 Grageas. (21 con hormonales y 7 sin hormonales)	41,400
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.4	Anexo 4 Insumos	Desogestrel y etinilestradiol. Tableta. Cada tableta contiene: Desogestrel 0.15 mg. Etinilestradiol 0.03 mg. Envase con 28 Tabletas. (21 con hormonales y 7 sin hormonales).	1,000
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.4	Anexo 4 Insumos	Levonorgestrel. Gragea Cada Gragea contiene: Levonorgestrel 0.03 mg Envase con 35 Grageas.	1,100
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.5	Anexo 4 Insumos	Noretisterona y estradiol. Solución Inyectable Cada ampolleta o jeringa contiene: Enantato de noretisterona 50 mg Valerato de estradiol 5 mg Envase con una ampolleta o jeringa con un ml.	10,000
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.5	Anexo 4 Insumos	Medroxiprogesterona y cipionato de estradiol. Suspensión Inyectable Cada ampolleta o jeringa contiene: Acetato de Medroxiprogesterona 25 mg Cipionato de estradiol 5 mg Envase con una ampolleta o jeringa prellenada de 0.5 ml.	24,581
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.5	Anexo 4 Insumos	Noretisterona. Solución inyectable oleosa. Cada ampolleta contiene: Enantato de noretisterona 200 mg Envase con una ampolleta de 1 ml.	8,400
	2	2 PF Anticoncepción y 2.3.1.6 Anexo 4 Insumos		Anexo 4 Insumos	Etonogestrel. Implante El Implante contiene: Etonogestrel 68.0 mg Envase con un Implante y aplicador.	10,900
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.6	Anexo 4 Insumos	Levonorgestrel. Implante. Cada implante contiene: Levonorgestrel 75.0 mg. Envase con 2 implantes y una caja con un trócar e instructivos anexos.	100
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.7	Anexo 4 Insumos	Norelgestromina-etinilestradiol. Parche. Cada parche contiene: Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg Envase con 3 Parches	10,500
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.8	Anexo 4 Insumos	Dispositivos. Intrauterino. T de cobre, 380 A. Anticonceptivo estéril con 380 mm2, de cobre, plástico grado médico 77% y sulfato de bario USP 23%, con filamento largo de 30 cm con tubo insertor, tope y émbolo insertor. Pleza.	19,500
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.8	Anexo 4 Insumos	Dispositivos. Dispositivo Intrauterino, T de cobre para nuliparas, estéril, con 380 mm2 de cobre enrollado con bordes redondos, con longitud horizontal de 22.20 a 23.20 mm, longitud vertical de 28.0 a 30.0 mm, filamento de 20 a 25 cm, bastidor con una mezcla del 77 al 85% de plástico grado médico y del 15 al 23% de sulfato de bario, con tubo insertor y aplicador montable con tope cervical. Pieza.	1,100
	2 PF Anticoncepción y 2.3.1.10 Anexo 4 Insumos		Anexo 4 Insumos	Levonorgestrel. Comprimido o Tableta Cada Comprimido o Tableta contiene: Levonorgestrel 0.750 mg Envase con 2 Comprimidos o Tabletas.	2,000	
	2	PF y Anticoncepcio	ón 2.3	3.1.11 Anexo 4 Insumos	Levonorgestrel. Polvo El dispositivo con polvo contiene: Levonorgestrel (micronizado) 52 mg Envase con un dispositivo.	290
				7	TOTAL (PESOS)	17,354,205.80

### **000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES**

No.		PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
1	Atenció	ón de la Zoonosis	3.1.1.1	Anexo 4 Insumos	Vacuna antirrábica. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Liofilizado de Virus inactivados de la rabia (cepa Wistar PM/WI 38-1503-3M) con potencia > 2.5 UI, cultivado en células VERo. Frasco ámpula con liofilizado para una dosis y jeringa prellenada con 0.5 ml de diluyente.	2,500
1	Atenció	ón de la Zoonosis	7.1.1.1	Anexo 4 Insumos	Inmunoglobulina humana antirrábica. Solución Inyectable Cada frasco ámpula o ampolleta contiene: Inmunoglobulina humana antirrábica 300 UI Envase con una jeringa prellenada con 2 ml (150 Ul/ml).	2,000
				T	OTAL (PESOS)	1,620,500.00
2	Control	de Enfermedades Trans	mitidas por \	/ectores e Intoxicación por Veneno de	Artrópodos	
	4	Intoxicación por Artrópodos	2.2.1.1	Anexo 4 Insumos	Faboterápico Polivalente Antialacrán o Fragmentos F(AB)'2 de Immunoglobulina Polivalente Antialacrán. Faboterápico Polivalente Antialacrán o Fragmentos F(AB)'2 de Immunoglobulina Polivalente Antialacrán. Solución Inyectable. Cada frasco ámpula con liofilizado contiene: Faboterápico polivalente antialacrán modificado por digestión enzimática para neutralizar 150 DL50 (1.8 mg) de veneno de alacrán del género Centruroides o Fragmentos F(ab')'2 de immunoglobulina polivalente antialacrán para neutralizar 150 DL50 (1.8 mg) de veneno de alacrán del género Centruroides sp. Erwase con un frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml.	250
	4	Intoxicación por Artrópodos	2.2.1.1	Anexo 4 Insumos	Faboterápico. Faboterápico Polivalente Antiviperino Solución Inyectable Cada frasco ámpula con liofilizado contiene: Faboterápico Polivalente Antiviperino modificado por digestión enzimática para neutralizar no menos de 790 DL50 de veneno de Crotalus bassiliscus y no menos de 780 DL50 de veneno de Bothrops asper. Envase con un frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 10 ml.	800
	4	Intoxicación por Artrópodos	2.2.1.1	Anexo 4 Insumos	Faboterápico. Faboterápico Polivalente AnticOralillo Solución Inyectable Cada frasco ámpula con liofilizado contiene: Faboterápico Polivalente AnticOralillo modificado por digestión enzimática para neutralizar 450 DL50 (5 mg) de veneno de Micrurus sp. Envase con un frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	50
	4	Intoxicación por Artrópodos	2.4.1.1	Anexo 4 Insumos	Faboterápico Antiarácnido. Faboterápico Polivalente Antiarácnido o Faboterápico Monovalente Antiarácnido Solucion Inyectable. Cada frasco ámpula con liofilizado contiene: Faboterápico polivalente antiarácnido o Fragmentos F(ab') 2 de immunoglobulina monovalente antiarácnido modificado por digestión enzimática para neutralizar 6000 DL50 (180 glándulas de veneno arácnido). Envase con un frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml.	100
			T	OTAL (PESOS)	1,338,014.50	
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis 1.1.3.1 Anexo 4 Insumos		Anexo 4 Insumos	Isoniazida y rifampicina. Tableta ReCubierta Cada Tableta ReCubierta contiene: Isoniazida 400 mg Rifampicina 300 mg Envase con 90 Tabletas ReCubiertas.	930	
3		Control y Eliminación de las 1.1.3.1 Anexo 4 Insumos Micobacteriósis		Anexo 4 Insumos	Isoniazida, rifampicina, pirazinamida, etambutol. Tableta Cada Tableta contiene: Isoniazida 75 mg Rifampicina 150 mg Pirazinamida 400 mg Clorhidrato de etambutol 300 mg Envase con 240 Tabletas.	1,230

1	Ī		ī	1	i i
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	3.1.2.1	Anexo 4 Insumos	Sustancias Biológicas Tuberculina PPD. Derivado proteico purificado RT 23 para intradermoreacción. Contiene cinco unidades de tuberculina en cada décima de millilitro RTC. Frasco ámpula de 1 ml con 10 dosis.	99
			T	OTAL (PESOS)	1,809,804.68
6	Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.2.1	Anexo 4 Insumos	Tiras reactivas para la determinacion de glucosa en la sangre	600,000
6	Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.3.1	Anexo 4 Insumos	Tiras reactivas para determinación cuantitativa de perfil de lípidos (para ser utilizadas en equipo portátil para la determinación cuantitiva de colesterol total, colesterol HDL, colesterol LDL, triglicéridos) presentación: frasco con 10, 15 o 25 tiras reactivas.  Descripción complementaria: Tira reactiva para determinación de perfil de lípidos	9,000
6	Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.3.1	Anexo 4 Insumos	Tiras Reactivas Tira reactiva para la determinación semicuantitativa de microalbúmina en orina, en un rango de 10 a 100 mg/L, en un tiempo aproximado de un minuto. Tubo con 25, 30 o 50 tiras reactivas. RTC y/o TA.	10,000
6	Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.3.1	Anexo 4 Insumos	Analizadores. Equipo portátil para determinar hemoglobina glucosilada. Sistema semiautomatizado portátil para la medición de hemoglobina glucosilada fracción A 1c.  Descripción complementaria: Tira reactiva para determinación de hemoglobina glucosilada adquisición mediante licitación E-5	5,600
6	Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.3.1	Anexo 4 Insumos	Prueba en tira reactiva,cartucho o cubeta de reacción descartable, para la determinación cuantitativa de hemoglobina glucosilada fracción A1c en sangre capilar venosa. Caja con 10 0 20 pruebas.  Descripción complementaria: Tira reactiva para determinación de hemoglobina glucosilada (adjudicación directa)	8,400
	•	•	T	OTAL (PESOS)	6,178,716.80

# R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ĺN	IDICE	FUENTE DE	FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.1.1.1	Anexo 4	Insumos	Vacuna b.c.g. Suspensión Atenuados contiene la ce 000 UFC o Glaxo* 1077 8 000-3 200 000 UFC o Mo liofilizado para 10 dosis y	os 00 11,366	
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.1.1.7	Anexo 4	Insumos	Vacuna conjugada neumo Sacáridos de Streptococo μg., 6A - 2.2 μg., 6B - 4.4 2.2 μg., 23F - 2.2 μg., Pro con 0.5 ml (1 dosis) y agu	cocica 13-valente. Suspensión Inyectable. Cada dosis de 0.5 ml contiene us pneumoniae de los serotipos. 1 - 2.2 μg., 3 - 2.2 μg., 4 - 2.2 μg., 5 - 2. μg., 7F - 2.2 μg., 9V - 2.2 μg., 14 - 2.2 μg., 16C - 2.2 μg., 19A - 2.2 μg., 19c	: }  F- 13,776 una
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.1.1.10	Anexo 4	Insumos		Suspensión Oral. Cada dosis de 1.5 ml contiene: Rotavirus vivo atenuado o menos de 106 DICC50. Envase con 50 tubos de plástico con 1.5 ml.	1,678
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.1.4.1	Anexo 4	Insumos	ml de vacuna reconstituid (cultivados en células dipl de embrión de pollo) 3.0 le Virus Atenuados de rubéc 38) > 3.0 log10 DICC50 o cepas Rubini o Leningrad embrionario de gallina o e 103 DICC50 (> 4.3 log10	ontra sarampión, rubéola y parotiditis. Solución Inyectable Cada dosis de a contiene: Virus Atenuados de sarampión de las cepas Edmonston-Zagroides humanas) o Edmonston-Enders o Schwarz (cultivados en fibrobas 1910 a 4.5 log10 DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DIC de cepa Wistar RA27/3 (cultivado en células diploides humanas MRC-5 o > 1000 DICC50 o > 103 DICC50 Virus Atenuados de la parotiditis de las Zagreb o Jenyl Lynn o Urabe AM-9 o RIT 4336 (cultivados en huevo n células diploides humanas) > 3.7 log10 DICC50 o > 5000 DICC50 o > 5000 DICC50 o > 2 x 104 para la cepa Jeryl Lynn) Envase do para una dosis y diluyente.	eb os os 0550 102,600 102,600
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.2.1.1	Anexo 4	Insumos	No más de 25 Lf o **Cada Toxoide diftérico Método d antitoxina/ml de suero. To	toxoides différico y tetánico (dpt). Suspensión Inyectable * Cada dosis de trtussis No más de 16 Uo Toxoide différico No más de 30 Lf Toxoide tetán dosis de 0.5 ml contiene: Bordetella perfussis No menos de 4 Ul Toxoide le Reto : No menos de 30 Ul Método de Resoneutralización Mínimo 2 Ul xoide: Toxoide tetánico Método de Reto: No menos de 40 Ul en cobayos ones Método de Seroneutralización: Romo 2 Ul de autoritivana/ml and 65 ml (10 dosis) *Formulación de proceso **Potencia de producto	de 4,105
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.2.2.1	Anexo 4	Insumos	dosis de 0.5 ml contiene: de 20 UI (5 Lf) Toxoide pe	n differia, tetanos y tosferina acelular (tdpa). Suspensión Inyectable Cada Toxolde differico no menos de 2 UI (2 ó 2.5 Lf) Toxolde tetánico no menos rtussis 2.5 6 8 µg Hemaglutinina Filamentosa (FHA) 5 6 8 µg Pertactina teterior de 69 Kda-PRN) 2.5 ó 3 µg Con o sin Fimbras tipos 2 y 3 5 µg Env una dosis de 0.5 ml.	40,270
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.2.2.6	Anexo 4	Insumos	vacuna reconstituida cont en células diploides huma de pollo) 3.0 log10 a 4.5 lo Atenuados de la rubéola de	ntra sarampión y rubéola. Suspensión Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de ene: Virus Atenuados del sarampión cepa Edmonston- Zagreb (cultivado nas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrio 910 DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DICC50 Virus repa Wistar RA Z7/3 (cultivados en células diploides humanas MRC-5 o V >= 1000 DICC50 o >= 103 DICC50 Envase con liofilizado para 10 dosis s	Sin 21,281
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.2.2.7	Anexo 4	Insumos	Vacuna recombinante con AgsHb 20 µg. Envase con	tra la hepatitis b. Suspensión Inyectable Cada dosis de 1 ml contiene: un frasco ámpula con 10 ml (10 dosis).	3,881
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.2.2.8	Anexo 4	Insumos	Toxoides tetánico y diftérim lontiene: Toxoide diftérim contiene: Toxoide diftériproducto terminado. Cada menos de 2 Ul. Método di Toxoide tetánico. Método deantitoxina/ml de suero.		
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.2.2.9	Anexo 4	Insumos	Vacuna antineumocóccica del Streptococcus pneum 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 2	. Solución Inyectable Cada dosis de 0.5 ml contiene: Poliósidos purificad oniae serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17 3F y 33F, cada uno con 25µg. Envase con frasco ámpula de 0.5 ml.	os F, 832
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia	1.2.2.10	Anexo 4	Insumos	Proteína L1 Tipo 6 20 µg.	papiloma humano. Suspensión Inyectable. Cada dosis de 0.5 ml contien Proteína L1 Tipo 11 40 μg. Proteína L1 Tipo 16 40 μg. Proteína L1 Tipo 1 cos ámpula o jeringas prellenadas con 0.5 ml.	e: 8 190
					TOTAL (PESOS)		70,378,488.62

	GRAN TOTAL (PESOS)	98,679,730.40	
--	--------------------	---------------	--

**NOTA:** Para el programa de Planificación Familiar y Anticoncepción a cargo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva; los programas de Enfermedades Cardiometabólicas, Control y Eliminación de la Micobacteriósis, Dengue y Atención de la Zoonosis a cargo del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; y para el programa de Vacunación, Infancia y Adolescencia, a cargo del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, tendrán como fuente de financiamiento adicional recursos del ANEXO 4- INSUMOS los cuáles serán ministrados a través del Ramo 12.

**ÍNDICE:** Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

### **APÉNDICE**

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, y Otra, así como los del Instituto de Salud para el Bienestar, INSABI, ANEXO 4- INSUMOS y el Fondo de Salud para el Bienestar, FIDEICOMISO INSABI, no forman parte de los recursos federales ministrados por "LA SECRETARÍA" a "(Denominación de la entidad federativa)" con motivo del presente convenio, se colocan sólo para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de "LOS PROGRAMAS".

### Resumen de recursos por fuente de financiamiento (Monto pesos)

Ī							APORTACIÓN				I		l
			SPPS RA	AMO 12		RAMO 33	ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA		INS	ABI	
No.	PRO	AD RESPONSABLE / GRAMA DE ACCIÓN	RECURSOS FINANCIEROS CASSCO	INSUMOS	SUBTOTAL	RECURSOS FINANCIEROS FASSA - P	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	SUBTOTAL	ANEXO 4 - INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI	SUBTOTAL
			CAUSES			FASSA - C RECTORÍA	THANCIEROS	THANCIEROS	INANCIEROS		RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	
						310 DIREC	CIÓN GENERAL	DE PROMOCIÓN DE	LA SALUD				
1		cas de Salud Pública moción de la Salud	5,463,798.55	0.00	5,463,798.55	8,130,534.50	0.00	0.00	0.00	8,130,534.50	0.00	0.00	0.0
	1	Determinantes Personales	1,066,643.57	0.00	1,066,643.57	1,816,500.00	0.00	0.00	0.00	1,816,500.00	0.00	0.00	0.0
	2	Mercadotecnia Social en Salud	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.0
	3	Determinantes Colectivos	770,082.48	0.00	770,082.48	100,140.00	0.00	0.00	0.00	100,140.00	0.00	0.00	0.0
	4	Capacitación	3,521,072.50	0.00	3,521,072.50	5,736,650.50	0.00	0.00	0.00	5,736,650.50	0.00	0.00	0.0
	5	Intersectorialidad	106,000.00	0.00	106,000.00	238,604.00	0.00	0.00	0.00	238,604.00	0.00	0.00	0.0
	6	Evaluación	0.00	0.00	0.00	138,640.00	0.00	0.00	0.00	138,640.00	0.00	0.00	0.0
		Total:	5,463,798.55	0.00	5,463,798.55	8,130,534.50	0.00	0.00 CONSEJO NACIONAL	0.00	8,130,534.50	0.00	0.00	0.0
1	Salud	Mental y Adicciones	512,998.01	0.00	512,998.01	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.0
-	1	Salud Mental	512,998.01	0.00	512,998.01	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.0
	2	Adicciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
		Total:	512,998.01	0.00	512,998.01	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.0
			1	1	1	316 [	DIRECCIÓN GENE	RAL DE EPIDEMIOL	.OGÍA		1	1	
1	Atenc en Sa	ión a Emergencias lud	851,736.00	0.00	851,736.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	1	Emergencias	310,263.00	0.00	310,263.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	2	Monitoreo	541,473.00	0.00	541,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
2	Diagn Públic	ióstico en Salud ca	651,821.50	35,197.00	687,018.50	6,682,376.00	0.00	0.00	0.00	6,682,376.00	0.00	0.00	0.0
		Total:	1,503,557.50	35,197.00	1,538,754.50	6,682,376.00	0.00	0.00	0.00	6,682,376.00	0.00	0.00	0.0
			I	ı	KUU I	CENTRO NACIO	NAL PAKA LA PH	REVENCIÓN Y EL CO	NTROL DEL VIH/	SIDA	I	I	<del></del>
1	Huma	de la nodeficiencia na e Infecciones de misión Sexual	300,000.00	2,802,036.85	3,102,036.85	1,935,849.88	0.00	0.00	0.00	1,935,849.88	0.00	104,131,095.85	104,131,095.8
2	Virus	de la Hepatitis C	80,369.12	0.00	80,369.12	657,684.00	0.00	0.00	0.00	657,684.00	0.00	0.00	0.0
		Total:	380,369.12	2,802,036.85	3,182,405.97	2,593,533.88	0.00	0.00	0.00	2,593,533.88	0.00	104,131,095.85	104,131,095.8
			I	1	L00	CENTRO NACIO	NAL DE EQUIDA	D DE GÉNERO Y SAI	LOD KERKODUC	IIVA	I	I	_
1	Salud Repro	Sexual y oductiva	14,711,770.77	15,679,622.70	30,391,393.47	22,517,527.50	0.00	0.00	0.00	22,517,527.50	17,354,205.80	0.00	17,354,205.8
	1	SSR para Adolescentes	1,269,496.40	0.00	1,269,496.40	310,000.00	0.00	0.00	0.00	310,000.00	0.00	0.00	0.0
	2	PF y Anticoncepción	1,754,199.02	0.00	1,754,199.02	1,836,000.00	0.00	0.00	0.00	1,836,000.00	17,354,205.80	0.00	17,354,205.8
	3	Salud Materna	3,047,465.31	13,828,737.50	16,876,202.81	9,321,000.00	0.00	0.00	0.00	9,321,000.00	0.00	0.00	0.0
	4	Salud Perinatal	5,182,146.20	0.00	5,182,146.20	8,080,751.00	0.00	0.00	0.00	8,080,751.00	0.00	0.00	0.0
	5	Aborto Seguro	265,000.00	0.00	265,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	6	Violencia de Género	3,193,463.85	1,850,885.20	5,044,349.05	2,969,776.50	0.00	0.00	0.00	2,969,776.50	0.00	0.00	0.0
2	Cánce		2,496,463.34	0.00	2,496,463.34	36,777,188.32	0.00	0.00	0.00	36,777,188.32	0.00	0.00	0.0
3	Iguald	lad de Género	726,493.50	0.00	726,493.50	130,700.00	0.00	0.00	0.00	130,700.00	0.00	0.00	0.0
		Total:	17,934,727.61	15,679,622.70	33,614,350.31	59,425,415.82	0.00	0.00	0.00	59,425,415.82	17,354,205.80	0.00	17,354,205.8

	000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES												
1	Atención de la Zoonosis	0.00	0.00	0.00	45,801,107.46	0.00	0.00	0.00	45,801,107.46	1,620,500.00	0.00	1,620,500.00	47,421,607.46

Gran Total:

31.558.549.51

91,009,175.54

122,567,725.05

374,031,493.30

0.00

120						DOF -	Diario	Official c	ie ia Fed	eracion				
2	Transi e Into	ol de Enfermedades mitidas por Vectores xicación por Veneno rópodos	1,895,290.90	5,291,365.12	7,186,656.02	85,472,651.60	0.00	0.00	0.00	85,472,651.60	1,338,014.50	0.00	1,338,014.50	93,997,322.12
	1	Paludismo	142,840.10	0.00	142,840.10	26,500.00	0.00	0.00	0.00	26,500.00	0.00	0.00	0.00	169,340.10
	2	Enfermedad de Chagas	0.00	0.00	0.00	1,525.00	0.00	0.00	0.00	1,525.00	0.00	0.00	0.00	1,525.00
	3	Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4	Intoxicación por Artrópodos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,338,014.50	0.00	1,338,014.50	1,338,014.50
	5	Dengue	1,752,450.80	5,291,365.12	7,043,815.92	85,444,626.60	0.00	0.00	0.00	85,444,626.60	0.00	0.00	0.00	92,488,442.52
	6	Vigilancia Post Oncocercosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis		0.00	452,720.27	452,720.27	28,001,896.10	0.00	0.00	0.00	28,001,896.10	1,809,804.68	0.00	1,809,804.68	30,264,421.05
4	Prevención y Control de las Neumonías Adquiridas en la Comunidad e Influenza		0.00	0.00	0.00	141,001.36	0.00	0.00	0.00	141,001.36	0.00	0.00	0.00	141,001.36
5	Enfermedades Respiratorias Crónicas		0.00	18,400.00	18,400.00	377,580.00	0.00	0.00	0.00	377,580.00	0.00	0.00	0.00	395,980.00
6	Enfermedades Cardiometabólicas		2,660,102.70	0.00	2,660,102.70	104,260,656.33	0.00	0.00	0.00	104,260,656.33	6,178,716.80	0.00	6,178,716.80	113,099,475.83
7	Salud en el Adulto Mayor		50,000.00	0.00	50,000.00	6,052,998.35	0.00	0.00	0.00	6,052,998.35	0.00	0.00	0.00	6,102,998.35
8	Salud Bucal		60,736.72	0.00	60,736.72	1,174,332.90	0.00	0.00	0.00	1,174,332.90	0.00	0.00	0.00	1,235,069.62
9	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas		20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
Total:		4,686,130.32	5,762,485.39	10,448,615.71	271,282,224.10	0.00	0.00	0.00	271,282,224.10	10,947,035.98	0.00	10,947,035.98	292,677,875.79	
		-			R00 CENTRO NA	CIONAL PARA LA	SALUD DE	LA INFANC	IA Y LA AD	OLESCENCIA		-	-	
1	Vacunación, Infancia y Adolescencia		775,899.19	66,729,833.60	67,505,732.79	24,337,109.00	0.00	0.00	0.00	24,337,109.00	70,378,488.62	0.00	70,378,488.62	162,221,330.41
2	Atención a la Salud de la Adolescencia		148,382.19	0.00	148,382.19	98,000.00	0.00	0.00	0.00	98,000.00	0.00	0.00	0.00	246,382.19
3	Atenci Infanc	ón a la Salud en la ia	100,851.53	0.00	100,851.53	982,300.00	0.00	0.00	0.00	982,300.00	0.00	0.00	0.00	1,083,151.53
4	Cáncer de infancia y adolescencia		51,835.50	0.00	51,835.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,835.50
Total:		1,076,968.40	66,729,833.60	67,806,802.00	25.417.409.00	0.00	0.00	0.00	25.417.409.00	70,378,488.62	0.00	70,378,488.62	163,602,699.62	

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente Apéndice, se encuentran identificados en los siguientes módulos del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE: Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12 (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio); Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 33 (Formato Reporte de ramo 33 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) y Módulo de Presupuestación-INSABI-Insumos-Captura y Validación."

0.00

0.00

374,031,493.30

98,679,730.40

104,131,095.85

202.810.826.25

699.410.044.60

**SEGUNDA.-** "LAS PARTES" acuerdan que salvo por lo expresamente estipulado en el presente instrumento jurídico, todas las demás obligaciones del "CONVENIO PRINCIPAL" deberán permanecer sin cambio alguno, por lo que reconocen y ratifican la plena vigencia del "CONVENIO PRINCIPAL".

**TERCERA.-** "LAS PARTES" convienen en que la ejecución del presente instrumento no constituye una novación de cualquier obligación establecida en el "CONVENIO PRINCIPAL".

**CUARTA.** "LAS PARTES" convienen en que, para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

**QUINTA.** El presente Convenio Modificatorio empezará surtir efectos a partir de la fecha de su firma, y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020.

Estando enteradas las partes del contenido y de su alcance legal, lo firman al margen y al calce por cuadruplicado a los quince días del mes de junio de dos mil veinte.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López Gatell Ramírez**.- Rúbrica.- El Director General de Promoción de la Salud, **Ricardo Cortés Alcalá**.- Rúbrica.- El Director General de Epidemiología, **José Luis Alomía Zegarra**.- Rúbrica.- La Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental, **Lorena Rodríguez** 

Bores Ramírez.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Karla Berdichevsky Feldman.- Rúbrica.- El Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, Ruy López Ridaura.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, Alethse de la Torre Rosas.- Rúbrica.- La Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, Miriam Esther Veras Godoy.- Rúbrica.- Por la Entidad: el Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado, Manuel Enrique de la O Cavazos.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, Carlos Alberto Garza Ibarra.- Rúbrica.